LIBRARY OF PRINCETON
DEC 1 1 2003
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX1427.A1 .C75

Cristo Rey en Mexico.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/cristoreyenmexi8111monu_0

Cristo Rey en México

Noviembre y Diciembre de 1961

INDICE:

RADIOMENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN XXIII, a toda la América Latina, en ocasión del Segundo Congreso Mariano Interamericano celebrado en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe . . . . . Pág. 419

PATRONATO GUADALUPANO: A) Historia. B) Documentos.....
José de Jesús Ojeda Sánchez . . . . . Pág. 422

"PASTOR ET NAUTA" (Cinco sonetos) En homenaje a La Santidad del Pontífice Romano Juan XXIII, por el octogésimo aniversario de su Natalicio y tercero de su Coronación Papal: 1.— Tierra; 2.— Tierra y Mar; 3.— Tierra y Mar, Pastor y Nauta; 4.— Juan XXIII; 5.— Envío, desde Guanajuato.....**M. I. Sr. Cango. Hon. Lic. D. José Fidel Sandoval Ponce** . . . . . Pág. 433

COMUNISMO ATEO (Primera Carta Pastoral)....**Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Jesús Clemente Alba Palacios,** Obispo de Tehuantepec . . . . . Pág. 438

MURIO EL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE DURANGO SR. DR. D. LUCIO TORREBLANCA Y TAPIA **José A. Betancourt, Sac.** . . . . Pág. 447

MURIO EL PBRO. DONACIANO SILVA . . . . . Pág. 448

CRISTO REINARA EN MEXICO Y EN TODO EL MUNDO.— Pieza oratoria del **Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Puebla de los Angeles, Dr. D. Octaviano Márquez y Tóriz,** pronunciada en la Montaña de Cristo Rey, el día de la Divina Realeza (29 de Octubre de 1961) . . . . . Pág. 449

AUREA VISLUMBRE.— Oda en ofrenda del Ilmo. Mons. y Protonotario Apostólico (A I. P.), Dr. D. Vicente Villegas y Chávez, en su Aureo Jubileo Sacerdotal .....**M. I. Sr. Cango. Hon. Lic. D. José Fidel Sandoval Ponce** . . . . . Pág. 455

LA MONTAÑA DE CRISTO REY.— Epoca actual-peregrinaciones de los meses de **Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1961** Pág. 457

SUPLEMENTO DE "CRISTO REY EN MEXICO"; "CRISTOS DE MEXICO": El Señor del Hospital de Salamanca. El Cristo de Burgos, Otro Cristo de Burgos, El Cristo del Rescate, El Cristo del Balazo.... **José de Jesús Ojeda Sánchez** (Cuaderno cuarto, al centro).

Noviembre y Diciembre de 1961 Año VIII, Vol. VIII.— Núms. 11 y 12.

Radiomensaje

II Congreso Mariano Interamericano

La Santidad del Pontífice de Roma, actual y con felicidad reinante, Juan XXIII, en ocasión del Segundo Congreso Mariano Interamericano en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, en la Ciudad de México, al cumplirse el Cincuentenario de la Proclamación del Patronato Guadalupano, como Reina de México y Emperatriz de América, envió al pueblo cristiano este radiomensaje, que todos escuchamos con unción y alegría.—N. de la R.

"Amadísimos Congresistas y fieles todos de América:

ARIA, Madre de Dios y Madre nuestra, esa tierna palabra que estos días vuestros labios repiten sin fin con el título bendito de Madre de Guadalupe, abre este nuestro saludo que dirigimos a cuantos tomáis parte en el Segundo Congreso Mariano Interamericano y a todos los Países de América.

"Feliz oportunidad ésta del L Aniversario del Patronato de María Santísima de Guadalupe sobre toda Latinoamérica, que tanto bien ha producido entre los pueblos del continente para alentaros en vuestras manifestaciones de mutuo amor y de devoción a la que es Madre de vida y Fuente de gracia.

"Día histórico aquel doce de octubre en que el grito "tierra" anunciaba la unión de dos mundos, hasta entonces desconocidos entre sí, y señalaba el nacimiento a la fe de esos dos continentes; a la fe en Cristo —"luz verdadera que ilumina a todo hombre" y de la cual María es como la **"aurora consurgens"** que precede a la claridad del día. Más adelante "la siempre Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios, por quien se vive, derrama su ternura y delicadeza maternal en la colina del Tepeyac, confiando al indio Juan Diego con su mensaje unas rosas que de su tilma caen mientras en ésta queda el retrato suyo dulcísimo que manos humanas no pintaran.

"Así quería Nuestra Señora continuar mostrando su oficio de Madre: Ella, con cara de mestiza, entre el indio Juan Diego y el Obispo Zumárraga, como para simbolizar el beso de dos razas; Ella la que pidió ser invocada en esas tierras con el título de Santa María de Guadalupe, nombre atrayente y familiar como para hermanar a todos en la misma suavísima devoción. Santa María de Guadalupe, siempre símbolo y artífice de esta fusión que formaría la nacionalidad mexicana y, en expansión cargada de sentidos, rebasaría las fronteras para ofrecer al mundo ese coro magnífico de pueblos que rezan en español.

"Primero Madre y Patrona de México, luego de América y de Filipinas; el sentido histórico de su mensaje iba cobrando así plenitud; mientras abría sus brazos a todos los horizontes en un anhelo universal de amor.

"En nuestra última Encíclica, fieles al mandato del Señor, hemos manifestado el lugar tan importante que el espíritu de solidaridad debe ocupar entre todos los pueblos, a fin de resolver los problemas sociales que turban en estos tiempos sus relaciones y ponen en peligro la pacífica convivencia de los ciudadanos entre sí. Y hemos insistido en la necesidad de considerar tales problemas a la luz de una mutua comprensión, convencidos —como decíamos— de que "cualquiera que sea el progreso técnico y económico, no habrá en el mundo justicia ni paz mientras los hombres no vuelvan al sentimiento de la dignidad de criaturas y de hijos de Dios, primera y última razón de ser de toda la realidad creada por El".

"Abre el alma a la esperanza cuanto en ese mismo Continente se viene estudiando y poniendo en práctica para elevar el nivel de vida de los pueblos hermanos o para establecer las bases de una colaboración y organización entre naciones que tienen rasgos comunes o idénticas necesidades. Vemos con aplauso y alentamos las iniciativas encaminadas a procurar personal preparado para el apostolado a los países escasos de clero o de religiosos en el deseo de sostener su fe y de continuar la misión salvadora de la iglesia.

"¡Cuánto podrá ayudar a mantener vivos estos ideales cristianos de fraternidad vuestro Congreso! ¿No es, acaso, la doctrina católica, que nos habla de nuestro común origen y destino idéntico, la que ofrece la base más segura para la concordia y la paz? ¡Qué altura y qué nobleza adquieren las relaciones de los individuos y los pueblos cuando se los contempla a la luz de nuestra fraternidad en Cristo: **"omnes vos fratres estis"** (todos vosotros sois hermanos) según proclama el lema de vuestro Congreso!

"Y cuando en esta convivencia alienta el amor y la consideración de una Madre común, entonces los vínculos de la familia humana adquieren la eficacia de algo más vital, más sentido que sublima el poder y la fuerza de cualquier ley de cualquier mandato.

"Tenéis allí a María, la Madre común, puesto que es Madre de Cristo, cabeza de todos los hombres, hermanos todos en el mismo Cristo primogénito; la que con su solicitud y compasión maternal ha contribuído a que

se nos devuelva la vida divina y sobrenatural, la que en la persona del discípulo amado nos fue donada como Madre espiritual por Cristo mismo en la cruz.

"¡Salve Madre de América! Celestial Misionera del Nuevo Mundo, que desde el Santuario del Tepeyac has sido, durante más de cuatro siglos Madre y Maestra en la fe de los pueblos de América, sé también su amparo y sálvalos, oh Inmaculada María; asiste a sus gobernantes, infunde nuevo celo a sus Prelados, aumenta las virtudes en el Clero, y conserva siempre la fe en el pueblo. Que en todos los hogares florezca la santidad de la familia en cuyo seno la educación católica recibida, con tu mirada, sea saludable incremento.

"Oiga María estos votos, para que los presente a Cristo en cuyo nombre y con el más vivo afecto de nuestro corazón de Padre os bendecimos".

JOANES XXIII, P. P.

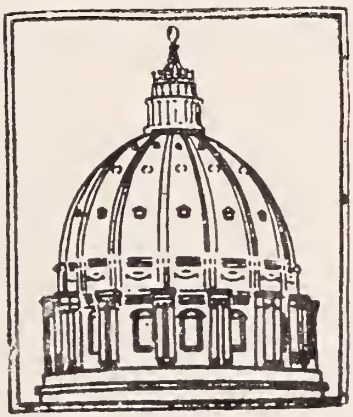

Historia

Patronato Guadalupano

José de Jesús Ojeda Sánchez

CON la celebración del Segundo Congreso Interamericano, en la Insigne y Nacional Basílica tepeyacense el retropróximo octubre, culminaron solemnísimamente las festividades del Año Jubilar de 1961, que conmemoraba el Cincuentenario de la Proclamación de la Santísima Virgen de Guadalupe, como Reina de México y Emperatriz de América Latina, por el Pontífice Santo, Pío Décimo.

El Patronato Guadalupano, en toda Latinoamérica, es una de las joyas más preciadas con que la Santa Sede ornó las sienes de Nuestra Emperatriz Morena y muy justo es que hagamos historia de todos los acontecimientos que vinieron a prepararlo.

1.—CELESTIAL PATRONA DE LA NACION MEXICANA

A fines de agosto de 1736, en Tacuba fueron amenazadas de desaparecer las razas indígenas y aún los demás pobladores de México, al invadir,

en pocas semanas a toda la capital, aquella enfermedad que los indios llamaron "Matlazáhuatl", y que actualmente se califica por la medicina moderna como fiebre tifoidea. Nada fue capaz de contener esta epidemia que se extendió por casi todo México. Murieron hasta sacerdotes que se contaminaron al atender a los apestados. Se unió clero y autoridades civiles para combatirla, se celebró un novenario en honor de la Virgen Santa María de Guadalupe, siguieron luego procesiones, triduos, novenas y todo género de deprecaciones a Cristo y a la Virgen María, bajo todas las advocaciones posibles y no pudo aplacarse la justicia divina. Hay quien calcule que fueron más de 700,000 los muertos en todo el territorio nacional.

Alguien tuvo la feliz idea de jurar a la Virgen Santa María de Guadalupe por **Patrona celestial de la Ciudad de México** y todos aceptaron y aplaudieron el proyecto. Desde febrero de 1737 se comenzó a tramitar lo necesario y terminadas las diligencias, el 27 de abril, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, por entonces Arzobispo de México y Virrey de la Nueva España, recibió en la capilla del palacio virreinal el juramento que en sus manos hicieron los comisionados del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Ciudad de México. El 25 de mayo se organizó una lucidísima procesión con este motivo y el 26 fue promulgado solemnemente el dicho Patronato. Tan eficaz fue el remedio que afirman los historiadores contemporáneos que "desde el día 27 (de abril) ya no se hacían tan frecuentes las estaciones con el viático, ni eran tantos los que se sepultaban". Y dice el P. Javier Alegre: "Parece que el ángel exterminador no esperaba más que esta resolución (del juramento del Patronato) para envainar la espada que había acabado con tantas vidas". ¡Así toda la Nueva España se ponía bajo el amparo de Santa María de Guadalupe!

Todo el país estuvo enviando sus adhesiones y nombramientos de delegados para la jura del Patronato; pero no fue sino hasta el 4 de diciembre de 1747 (diez años más tarde), cuando el anciano Virrey y Arzobispo Vizarrón y Eguiarreta recibió en la capilla de su palacio arzobispal el juramento, y el 12 de diciembre se proclamó a la Virgen de Guadalupe en su entonces Santuario, como **Patrona Principal de la Nación Mexicana.**

2.— CONFIRMA LA SANTA SEDE ESTE PRIMER PATRONATO.

La Santa Sede romana, con su autoridad soberana se dignó confirmar este juramento, una vez que el Santísimo Padre, Benedicto XIV así lo declaró por su Breve Apostólico **"Non est equidem"**, fechado en Roma y en Santa María la Mayor el 25 de Mayo de 1754. Además se concedió un nuevo oficio y Misa en honor de Santa María de Guadalupe, que suplía al anterior. Este oficio se rezó hasta 1894, pues a partir de entonces la Santa Sede concedió nuevo Oficio Divino.

3.— CORONACION PONTIFICIA Y NUEVO PATRONATO.

El 12 de Octubre de 1895 se coronó Pontificiamente a la Virgen Santísima de Guadalupe, en ceremonia por demás inolvidable y suntuosísima a la que fueron invitados los Excmos. y Revmos. Señores Arzobispos de Esta-

FRAY JUAN DE ZUMARRAGA, PRIMER OBISPO DE MEXICO Y PROBABLEMENTE EL PRIMERO TAMBIEN QUE CONTEMPLO LA HERMOSISIMA IMAGEN DE SANTA MARIA DE GUADALUPE, ESTAMPADA MILAGROSAMENTE EN EL AYATE DE JUAN DIEGO.

dos Unidos y del Canadá. Fue entonces cuando surgió la idea de pedir a la Santa Sede la **extensión del Patronato Guadalupano a todo el Continente Americano,** siendo bien acogida esta nueva proposición, aún por los Prelados extranjeros. Y así el año de 1910 (quince años más tarde), todos los Prelados de América, presididos por el Excmo. Sr. Cardenal D. Joaquín Arcoverde y Cavalcanti, Dgmo. Arzobispo de Río de Janeiro, pidieron a la Santa Sede se dignara conceder a la Virgen Santa María de Guadalupe el **título de Patrona de toda la América Latina.** Se propuso a la Sagrada Congregación de Ritos el referido patronato, por conducto del Emmo. Sr. Cardenal D. Fr. José Vives y Tuto, apoyado por 70 cartas de otros tantos Prelados. El 16 de agosto de 1910 se obtuvo la respuesta: **"Afirmativamente, si tal fuese el beneplácito de Su Santidad",** como en realidad lo fue. Y así el 24 de agosto de 1910 la Santidad de Pío Décimo, ahora Santo, confirmó la resolución de la Sagrada Congregación y con su autoridad suprema declaró y constituyó a la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe por **Patrona Celestial de toda la América Latina.**

4.— CEREMONIA DEL PATRONATO EN ROMA.

La revuelta revolucionaria de México en 1910 y todas las discordias civiles posteriores impidieron que se efectuara la solemnidad de la celebra-

ción del Patronato Latinoamericano en México, no obstante el júbilo del Venerable Episcopado Nacional y del Venerable Episcopado Latinoamericano, al que se había invitado especialmente. Transcurrieron los años y llegó la fecha del Cuarto Centenario de la Aparición Milagrosa de la Virgen Santísima de Guadalupe en el Ayate de Juandiego —1531-1931— y todos los Obispos de América dirigieron sendas cartas al Venerable Episcopado Nacional (en número de más de doscientas), en todas las cuales manifestaban el ardiente deseo de que se celebraran las fiestas del Patronato Latinoamericano en Roma, ya que era imposible en México y de ser posible fuera el Romano Pantífice quien se dignara oficiar la Santa Misa.

El Arzobispo de México se dirigió a Su Santidad Pío XI el 12 de mayo de 1933, a nombre de 26 Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos, de todo el Venerable Clero Secular y Regular y de todos los fieles de la América Latina, suplicándole se dignara oficiar de pontifical el 12 de diciembre de ese año en la patriarcal Basílica Vaticana, en la celebración del Patronato Guadalupano sobre toda la América Latina. Estas preces fueron acogidas muy bien por el Papa de la Cristiandad, pero respondió que dadas circunstancias especiales suyas de fatiga por la Celebración del Año Jubilar de la Redención, oficiara alguno de los señores Obispos Mexicanos, que se eligiera, para que oficiara la Santa Misa, a la que él asistiría. Se aceptó dicha pro-

EXCMO. SR. DR. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA, VIRREY DE NUEVA ESPAÑA Y ARZOBISPO DE MEXICO, QUE PROMOVIO EL PATRONATO DE LA VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE EN TODO MEXICO.

EXCMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS, PROMOTOR DE LA CORONACION PONTIFICIA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE.

posición y así el 12 de diciembre de 1933, cantó la misa en rito pontifical, en el altar de los Pontífices Romanos, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, y se dignaron asistir: Su Santidad Pío XI con toda la majestad y pompa que se despliegan en las grandes solemnidades en la Basílica de San Pedro, diez y nueve Eminentísimos Señores Cardenales y cincuenta y tres Prelados, entre Arzobispos y Obispos. Tan grandioso resultó este acontecimiento que por doquiera se oía exclamar: "¡Mirad cuánto quiere el Papa a los Mexicanos!".

5.— EN LEON, GTO., SE ACORDO TRABAJAR POR EL PATRONATO.

La idea del Patronato Guadalupano a toda América Latina quedó en suspenso, como dijimos antes, después de haber sido propuesta el año de 1895, cuando la Coronación Pontificia de Santa María de Guadalupe. Sin embargo, no fue sino hasta 1909, cuando, por iniciativa de los Operarios Guadalupanos, comenzó a promoverse dicho Patronato nuevamente y fue en la CIUDAD DE LEON, GTO., DONDE SE TOMO EL FELIZ ACUERDO de trabajar empeñosamente por la realización de esta idea.

Por el año de 1909 existía el Círculo de Estudios Católico-Sociales de Santa María de Guadalupe, designado también con el nombre de "Opera-

nos Guadalupanos". Esta organización cristiana tenía varios centros locales en muchas Diócesis mexicanas y a ella pertenecían numerosos sacerdotes y seglares. Su presidente por aquel entonces era el Sr. Dr. D. José Refugio Galindo, de Temascalillos, Hgo., el cual comisionó al Sr. Lic. D. Miguel Palomar y Vizcarra, miembro del centro local de Guadalajara, para que propusiera los puntos que se tratarían en la reunión anual de 1909 y entre ellos figuró el de promover el mencionado Patronato Guadalupano de toda América Latina.

La Ciudad de León, Gto., fue escogida para sede de dicha reunión anual, que se celebró los días 22 y 23 de octubre de 1909, en la casa que en aquel tiempo habitaba el Sr. Lic. D. Juan Torres Septién, en la Segunda Calle de la Condesa (hoy Pino Suárez No. 17, antiguo). El punto relativo al Patronato Guadalupano fue presentado en estos términos, en León, Gto.: **"Conviene comenzar a trabajar porque la Virgen de Guadalupe sea proclamada Protectora de la América Latina y medios que deben adaptarse?** Puesto el tema a discusión quedó aprobado en la forma siguiente: **"Por cuanto la verdad Guadalupana es un elemento poderoso para fomentar el espíritu nacional y significa la unión de las razas, la conquistadora y conquistada, bajo la influencia del catolicismo, dando origen a las actuales naciones latino-americanas: los Operarios Guadalupanos deben empeñarse porque la Virgen de Guadalupe sea proclamada Protectora de la América Latina".**

El Excmo. Sr. Obispo, Sexto Eminentísimo de León, Dr. D. Emeterio Valverde y Téllez, Patriarca de la Divina Realeza de Cristo en México y Padre de la Idea del Monumento a Cristo Rey en El Cubilete, presidió las sesiones y bendijo los trabajos de dicha reunión de Operarios Guadalupanos.

No queremos decir que de esta reunión haya salida la idea del Patronato, sino que este acuerdo de los Operarios Guadalupanos influyó para que después todos los prelados de México y de la América enviaran su petición humilde a la Santa Sede, y a León cabe el orgullo de que aquí se haya firmado tal acuerdo.

Patronato Guadalupano

LITTERIS APOSTOLICIS

quibus Sanctissimus Dominus Noster Benedictus Divina Providentia Papa Auctoritate Apostolica electionem Beatissimae Virginis Mariae sub invocatione de Guadalupe in principalem totius Novae Hispaniae Patronam et Protectricem aprobavit et confirmavit.

"Nos itaque, attentis iis omnibus, quae in supplici praeinserto libello et decreto continentur, atque etiam intimo, ac filiali pietatis studio, amore ac zelo quo ad cultum venerationemque erga Beatissimam semper Virginem Dei Genitricem Mariam, ubique gentium propagandam, excitandam, atque confirmandam ferimur, supplicationibus hujusmodi inclinati; primum quidem, ad majorem omnipotentis Dei gloriam, divinique cultus augmentum, ejusdemque Virginis Mariae laudem, auctoritate apostolica tenore praesentium electionem ipsius Sanctissimae Virginis Mariae sub invocatione de Guadalupe, cujus sacra effigies, seu imago in magnificentissima Eclesia collegiata et parochiali extramuros civitatis Mexicanae posita, colitur, in principalem totius Novae Hispaniae Patronam et Protectricem, communibus tum Venerabilium Fratrum ipsius regni Antistitum. Cleri saecularis et regularis, et populorum istarum partium suffragiis factam, cum omnibus et singulis praerogativis quae juxta Breviarii Romani rubricas Sanctis Patronis principalibus et Protectoribus competunt, necnon praeinsertum Officium et Missam cum Octava aprobamus et confirmamus atque eamdam Dei Genitricem, Mariam de Guadalupe nuncupatam uti Principalem Novae Hispaniae Patronam et Protectricem habendam, invocandam et colendam esse statuimus, declaramus, atque jubemus. Proeterea ut in posterum solemnis tantae Patronae ac ac Protectricis memoria majori, quam ante celebrabatur, pietate, ac debitis laudum praeconiis quotannis recolatur, volumus et omnibus utriusque sexus Chistifidelibus, qui ad Horas Canonicas tenentur, auctoritate et tenore paribus indulgemus atque mandamus, ut annua ipsius Beatissimae Virginis Mariae de Guadalupe festa dies duodécima Decembris, in perpetuum sub ritu duplici Primae Classis cum Octava peragatur, atque prae insertum Officium ac Missa recitetur et celebretur".

EXTENSION DEL PATRONATO GUADALUPANO A LA AMERICA LATINA

Texto del Memorial de los Prelados Latino-Americanos pidiendo a S. S. Pío X la extensión del Patronato.

Santísimo Padre:

"La Santísima Virgen de Guadalupe, al aparecerse con gran benignidad, por vez primera en toda América, legó al Pueblo Mexicano su bellísima Imagen milagrosamente pintada, como prenda imperecedera de su benevolencia maternal hacia nosotros.

"La Sede Apostólica ha enriquecido a esta V. Imagen con insignes gracias. Compruébanlo elocuentemente la Basílica Colegiata, la áurea corona con que por mandato del inmortal León XIII fue coronada, el Oficio propio otorgado a la Nación Mexicana, y los privilegios con que recientemente favoreció Vuestra Santidad a la misma Basílica de la Santísima Virgen de Guadalupe

"Por tanto, como la devoción a la Santísima Virgen de Guadalupe no sólo florece en la Nación Mexicana, sino que se extiende por toda la América, todos los Prelados de la República Mexicana y también de los Estados Unidos y del Canadá, postrados humildemente a los pies de Vuestra Beatitud **rogamos instantemente a Vuestra Santidad se digne proclamar a la Virgen Santísima de Guadalupe celestial Patrona del Continente Americano.**

"Y Dios . . . .

Joaquín Arcoverde Cavalcanti

Cardenal Arzobispo de San Sebastián
(En el Brasil).

Idénticos suplicatorios remitieron los Arzobispos, Obispos, Vicarios Generales y Capitulares cuyos nombres se insertan a continuación.

ARZOBISPOS

José, Arzobispo de **México.— Adolfo** A. Arzobispo de **Santo Domingo.— Fray Sebastián Francisco,** O. F. M., Arzobispo de la **Plata, Bolivia.— Leopoldo,** Arzobispo de **Linares.— José de Jesús,** Arzobispo de **Guadalajara.— Pedro Adán Brioschi,** Arzobispo de **Cartagena,** de **Colombia.— Eulogio,** Arzobispo de **Antequera.— Francisco,** Arzobispo de **Durango.— Martín,** Arzobispo de **Yucatán.— Mariano Antonio.** Arzobispo de **Buenos Aires.— Manuel José,** Arzobispo de **Medellín.— Bernardo,** Arzobispo de **Bogotá.— Juan Bautista,** Arzobispo de **Caracas.— Ricardo,** Obispo de **Anemurio,** Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de **Montevideo.— José Guadalupe Torres.** Vicario General de la Arquidiócesis **Angelopolitana.**

OBISPOS

Juan Sinforiano Bogarín, Obispo de **Paraguay.— Fernando,** Obispo de **Espíritu Santo.— Nicolás,** Obispo de **Chihuahua.— José Othón,** Obispo de **Zamora.— Fr. José Guadalupe de Jesús,** Obispo de **Zacatecas.— José María.** Obispo de **Comayagua (Honduras).— Antonio Adolfo Pérez y Aguilar,** Obispo de **San Salvador** en **América Central.— Joaquín Arcadio,** Obispo de

Veracruz.— Juan Herrera, Obispo de **Tulancingo.— Andrés,** Obispo de **Tepic.— Eduardo,** Obispo de **Tunja.— Ignacio,** Obispo de **Tehuantepec.— José de Jesús,** Obispo de **Tamaulipas.— Leonardo,** Obispo de **Tabasco.— Jacinto,** Obispo de **Cochamba.— Ignacio Valdespino,** Obispo de **Sonora.— Antonio María,** Obispo de **Guayana.— Ignacio,** Obispo de **San Luis Potosí.— Eduardo,** Obispo de **Uberaba.— Pedro Pablo,** SS. CC., Obispo de **Huánuco.— Luis Enrique,** Obispo de **Santísima de Concepción (Chile).— Claudio José,** Obispo de **San Pedro del Río Grande del Sur.— Juan,** Obispo de **Curytiba.—Francisco,** Obispo de **Marianhao.— Manuel,** Obispo de **Pinar del Río.— Francisco,** Obispo de **Sinaloa.— Fr. Zenón,** Obispo de **Córdoba.— Jesús María,** Obispo de **Saltillo.— Manuel,** Obispo de **Querétaro.— Juan Agustín,** Obispo de **Santa Fe.— Fidel,** Obispo de **Ayacucho.— Juan Nepomuceno,** Obispo de **La Plata (Argentina).— Emeterio** Obispo de **León.— Ulpiano** Obispo de **Ibarra.— Gregorio Nazianceno,** Obispo de **Manizales.— Juan Martín,** Obispo de **Santiago del Estero.— Pablo,** Obispo de **Tucumán.— Antonio,** Obispo de **Pouso Alegre.— Rafael,** Obispo de **Huajuapam.— Francisco,** Obispo de **Cuernavaca.— José Amador,** Obispo de **Colima.— Fr. Aurelio,** Obispo de **Cienfuegos.— Francisco,** Obispo de **Chilapa.— Javier,** Obispo de **Panamá.— Manuel María,** Obispo de **Cuenca.— Mateo,** Obispo de **Salta.— Andrés,** Obispo de **Riobampa.— Joaquín,** Obispo de **Campeche.— Joaquín** Obispo de **Diamantina.— Francisco,** Obispo de **Chiapas.— Jaime,** Obispo de **Campeche.— José María de Jesús,** Obispo de **Aguascalientes.— Santino,** Obispo de **Belem.— Juan María,** Obispo de **Les Cayes (Haití).— Abel** Obispo de **Paraná.— Luis.** Obispo de **Olinda.— A. F. Alvarado,** Vicario Capitular de **Barquisimeto.— Felipe Jacobo Jiménez,** Vicario Capitular de **Zulia.— José Bavia,** Vicario Capitular de **La Paz.— Pedro** Obispo de **La Habana.**

Revisado,
Angel Mariani,
Abogado y Asesor de la S. C. de Ritos

* * * * *

Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos por el que se Concedió la Extensión del PATRONATO GUADALUPANO.

AMERICAE LATINAE

Quum beatissima Virgo Deipara Guadalupensis, cuius pulcherrima Imago mirifice depicta tribus abhinc saeculis constanti atque in dies aucta religione colitur in Sanctuario intra fines Mexicanae Archidioeceos, quod jure communi monumentum extat pietatis totius Americae erga ipsam Deiparam; iampridem invocari coeperit non modo Reipublicae Mexicanae, verum etiam totius Americae Latinae Patrona coelestis; omnes Sacrorum Antistites Ditionis Mexicanae caeterique Rmi. Ordinarii totius Americae Latinae, praeeunte Emo. ac Rmo. Cardinali Ioachim Arcoverde de Alburquerque Cavalcanti, Archiepiscopo Sancti Sebastiani in Brasilia, Sanctissimum Dominum Nostrum Pium Papam X supplicibus missis libellis efflagitarunt ut eamdem Virginem Guadalupensem totius Americae Latinae coelestem Patronam renuntiare dignaretur.

Quapropter, ad juris tramitem, quum Emus. et Rmus. et Dnus. Cardinalis Iosephus Calasanctius, infrascripta die ad Vaticanum habitis, eiusmodi

Patronatum juxta litteras postulatorias plusquam septuaginta illorum Praesulum proposuerit; Emi. ac Rmi. Patres sacris tuendis Ritibus praepositi, omnibus perpensis, auditoque R. P. D. Alexandro Verde, Sanctae Fidei Promotore, rescribendum censuerunt: AFFIRMATIVE, PROGRATIA SI SANCTISSIMO PLACUERIT.

Die 16 augusti 1910.

Quibus omnibus Sanctissimo Domino Nostro Pio Papae X ab infrascripto Cardinali Sacrorum Rituum Congregationi Praefecto relatis, Sanctitas Sua sententiam eiusdem Sacri Consilii ratam habens, Beatissimam Virginem Dei param, titulo de Guadalupe, totius Americae Latinae coelestem Patronam suprema Auctoritate Sua declaravit et constituit: omnibus privilegiis atque honorificentiis eidem Guadalupensi Virgini attributis praecipuis locorum Patronis de iure competunt. Contrariis non obstantibus quibuscumque, die 24, eiusdem mensis et anni.

Fr. S. Card. MARTINELLI, Praef.

Petrus La Fontaine, Ep. Charystien, Secret.

* * * * *

E D I C T O del Ilmo. Señor Deán y Cabildo, Sede Vacante, publicando el Juramento hecho a la Santísima Virgen María de Guadalupe, en favor de todos los Reinos de la Nueva España y Guatemala.

"Nos el Deán y Cabildo, Sede Vacante, de esta Santa Metropolitana Iglesia de México y su Arzobispado.

"A todos y cada uno de los Vecinos, Moradores, Estantes y por tiempo Habitantes y Residentes en esta Ciudad y Reino, y en los de Guadalaxara, Goatemala, Nueva Galicia y Vizcaya, demás provincias, Ciudades, Villas, Lugares y Pueblos y sus Distritos, sus Arrabales, suburbios, que en sus recintos por anexión, o dependencia en ellos, prestan inmediato reconocimiento y subordinación a su Político Gobierno, y Ordinaria Jurisdicción, Salud y Gracia en Nuestro Señor Jesucristo. Os hacemos saber cómo exitada la Piadosa y Cristiana Devoción de sus Ilustres Ayuntamientos, con los innumerables Beneficios que, reconocen a la Protección de la Milagrosísima Imagen de Nuestra Señora la Virgen Santa María, en su Portentosa Aparición de Guadalupe, especialísimamente, los experimentados en la pasada epidemia del Matlazáhuatl, que universalmente trascendió por todas las provincias, que componen estos Vastísimos Dilatados Reinos; comparecieron ante el Ilmo. y Excmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, que santa gloria haya, Arzobispo que fue de este Arzobispado, como Apoderados, Comisarios, Capitularmente nombrados, Don Felipe Cayetano de Medina y Saravia, y el Lic. Don José de Aguirre y Espinosa haciendo relación y expresando, cómo, todos los Ilmos Cabildos, así Eclesiásticos como Seculares de todas las precitadas Ciudades, habían elegido por Patrona Principal y Universal de todas ellas, a dicha Soberana Reina de los Angeles, en su Portentosa Aparición, pidiendo fuese Su Excia. Ilma., servida Aprobar las elec-

ciones y particularmente celebradas por los referidos Cabildos, Eclesiásticos y Seculares, que presentaron con los Correspondientes Poderes, admitiendo el Juramento que en semejantes casos se acostumbran. Que visto todo lo referido, con el informe de dicho Ilmo. y Excmo. Señor pidió, a este Muy Ilustre y Venerable Cabildo quien expresó lo que tuvo por conveniente, a el asunto, con cuyo Dictamen, y el de la parte del Fisco Eclesiástico, que se aprobó en cuanto hubo lugar, con sumisión especial a la Sagrada Congregación de Ritos, y Arreglamiento a sus Decretos, la referida Elección de Patrona Principal y Universal de los mencionados Reinos de Guadalaxara, Goatemala, Nueva Galicia y Vizcaya, demás Ciudades, Villas, Provincias y lugares, de toda esta Nueva España, y asignando además el día cuatro de diciembre, del año próximamente pasado de cuarenta y seis, los Señores Comisarios de este Muy Ilustre Cabildo, y los de, el de esta Nobilísima Ciudad, Juraron simultáneamente, en manos de Su Excma. Ilma., con la solemnidad al acto correspondiente, el que se ratificó, el Día doce del precitado mes y año, en la Iglesia del Santuario de Nuestra Señora, y se mandó expedir el Presente el que por los públicos, notorios acaecimientos, no ha tenido efecto su publicación. Pero habiendo llegado el caso de su festival celebridad, le mandamos despachar, por residir como reside hoy en Nos, la Ordinaria Iurisdicción, en cuya conformidad, Declaramos, Intimamos y Publicamos: débese de tener y Reverenciar por Patrona Universal, de todos los referidos Reinos y Provincias, según lo arriba expresado, la devotísima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que se venera en su Santuario, extramuros de esta corte, y que en lo adelante, se deberá perpetuamente guardar y celebrar por festivo y de precepto, por todos y cada uno de los habitadores y residentes de los mencionados reinos, el día doce de diciembre, de cada año, dedicado a la celebridad de su admirable aparición, en la forma nuevamente establecida por Su Santidad, y declarada por Su Excia. Ilma, en Edicto de siete de enero, del presente año de cuarenta y seis y que para que llegue, a noticia de todos este Patronato, y festividad, se lea en dicha Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, esta Nuestra Carta Edicto que está fechada en la Ciudad de México, a diecinueve días del mes de diciembre, de mil setecientos cuarenta y siete años, firmada de Nos, sellada con el sello de Nuestra Santa Iglesia, y refrendado del Señor nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno. Firmados.

Dr. Fernando Ortiz.— Rúbrica.— Dr. Alonso Francisco Moreno y Castro.— Rúbrica. Dr. José Codallos y Raba. Rúbrica. Don Francisco de Cervantes. Rúbrica. Por Mandato del Muy Ilustre señor. Firmado. José de Elizalde Secretario. Rúbrica.

Yo, el Bachiller don Juán Roldán de Aranguiz, Secretario del Muy Ilustre señor Venerable, Deán y Cabildo, Sede Vacante, y en ella, Notario Oficial Mayor de Gobierno, certifico, doy fe y testimonio de verdad, que hoy día de la fecha, estando en esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana, al tiempo de la misa mayor, después del ofertorio, en el púlpito de ella, leí e hice notorio, el edicto de la foja antecedente, para que llegase a noticia a todos como se manda, y para que conste donde convenga, doy el presente en la ciudad de México a veinte días del mes de diciembre de mil setecientos cuarenta y ocho años. Firmado. Juan Roldán de Aranguiz. Notario Oficial Mayor de Gobierno.— Rúbrica".

"Pastor et Nauta"

En homenaje a La Santidad de JUAN XXIII, por el octogésimo aniversario de su Natalicio y tercero de su Coronación Papal.

TIERRA

La flor de la semana creadora
la tierra se soñó, de Dios al mimo;
para el cuerpo del hombre dócil limo,
plenitud, de Colón para la prora;

Madrina de la fauna y de la flora;
de las gemas heráldicas racimo;
del patriarca a la grey banquete opimo,
de las églogas miel, tierra pastora.

De semilla, a la cruz siente la tierra,
y el cadáver del Mártir Sumo encierra,
cabe cuenca del cielo claroscura.
¡Tierra vega, trigal, florido vaso.

Y encima, el cielo azul, total abrazo
y beso del Creador a su criatura!

TIERRA Y MAR

¿Son las islas caricias de la tierra a los mares?
¿Son los lagos caricias de la mar al macizo?
A las linfas del Génesis tributemos cantares,
pues cruzan —en cruz fértil—, al edén del hechizo.

¡Agua, acuarela a tono de tierras tutelares!,
mar azul, blanco, negro, amarillo, rojizo.
Y el hombre clavó al mar mil remos estelares,
y su genio en las ondas se contempla Narciso...

Tierra y mar, oh recíproca, profunda nostalgía.
¿No, a la carta geográfica, tierra y mar, mar y tierra
se abrazan, cosquillean y besan, a porfía?

Si el agua de la concha bautismal será un rito,
para el Hijo del Hombre, en cruz —fibras de tierra—,
fue gozo en la esperanza de su sediento grito...

TIERRA Y MAR, PASTOR Y NAUTA

¡Salud, oh tierra y mar, equidistancia
del hombre a Cristo. Alcor pastoreado,
litoral, donde el pez luce pescado,
del bien contemplación y resonancia.

Pero, ¿quién el Pastor insuperado?
¿Quién, aun durmiendo, su bajel distancia?
—El mismo que en su ser apasionado
trigo y vid-tierra y agua-transubstancia.

Y acordará suplirse en su Legado
desde Roma a ultramar: perseverancia
triunfadora del remo y del cayado.

Juan, su nombre. De mirra, su fragancia.
Su robustez, de mar. Pontificado,
de Nauta y de Pastor, ¡Qué consonancia!

JUAN XXIII

Y a su frente alborean sonrosados claveles;
cuán fúlgidos sus ojos compadeciendo al paria;
entreabre sus labios diapasón de plegaria;
la virtud de su mano perfuma los picheles,

cuando lava los pies de áfricos donceles.
¡Del Cardenal de Anáhuac, dádiva legendaria!
Alado pie, —cual ángel—, visita los cuarteles,
el sanatorio inerte y el hampa presidiaria.

Cenit de bonhomía, octogenario joven.
Una corona nueva de su sien soberana
es sazonar recuerdos, que a su redil arroben....

¿Por qué llanto de sangre al universo hostiga?
¿No en la blancura plácida y amplia de su sotana,
de Cristo el Cuerpo Místico, todo feliz se abriga?

ENVIO, DESDE GUANAJUATO

PADRE, si tú te dieras vacaciones,
un lejos de tu augusta Roma,
tus lares he aquí, los torreones
de la epopeya y la saloma.
Al rococó de su filón de minas
—estalactitas de la historia—,
añoraras tus épicas colinas,
romana, fiel, séptuple gloria—.
Dirían sus campanarios vecingleros
tus bendiciones y tus gracias;
guardia noble te dieran sus mineros,
y qué flabelos sus acacias...
De un Concilio Ecuménico tu celo
y del azteca Purpurado
tu hazaña, refrescara aqueste cielo,
cual abanico desplegado.
¡Qué oro y plata brindarían sus simas
para tu lábaro albigualda!...
Pero ya que el ensueño de las rimas,
cual rosa al sol, presto se escalda,
de este argento a formar vamos las llaves,
con que el Empíreo a tus profesos
abran tus albas manos, ¡manos suaves
de bendiciones y de besos!...

Cango. Hon. Lic. D.

José Fidel Sandoval Ponce.

Primera Carta Pastoral

Comunismo Ateo

PELIGRO QUE REPRESENTA PARA LOS CATOLICOS Y PARA LA IGLESIA, PARA LA DIGNIDAD DE TODOS LOS MEXICANOS Y PARA NUESTRA PATRIA

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Jesús C. Alba Palacios,
Obispo de Tehuantepec

Venerables hermanos e hijos muy amados

nadie parecerá extraño que tratemos en nuestra primera Carta Pastoral, de un asunto de primera importancia para el bien temporal y eterno de cada uno de nosotros y para toda la sociedad; más bien creemos que nuestros diocesanos esperan desde hace mucho tiempo nuestras palabras, después de haber conocido las enseñanzas y las inquietudes de otros Prelados de la Iglesia Católica en esta tierra de Nuestra Madre de Guadalupe.

Es sabido que la **América Latina, juntamente con grandes países de Asia y de Africa, es la presa codiciada por el imperialismo comunista, y que las organizaciones del partido han señalado a México como un trampolín:** ya son conocidos los jefes visibles de la subversión, experimentados en anteriores luchas, quienes han planeado emplear técnicas perfectas y refinadas, para lograr resultados más satisfactorios de sus esfuerzos. (Corporación, mayo-junio, p. 24).

Si ahora levantamos nuestra voz para instruir a nuestros fieles, no lo hacemos en pos de ventajas políticas o económicas, sino forzado por la conciencia de nuestro deber pastoral, debemos defender la religión católica y la libertad de la Iglesia para el cumplimiento de su misión divina, la libertad de las conciencias en el servicio de Dios, en la profesión de la fe cristiana y el cumplimiento de la ley de Dios, la dignidad humana y sus garantías que son despiadadamente anuladas en los estados totalitarios, que se proponen como fin último el establecimieito del comunismo soviético como norma de toda actividad pública y privada.

No sólo nuestra dignidad de ciudadano reconocida por la Declaración de los Derechos de Hombre, sino principalmente, la misión que recibimos de Cristo por medio del Romano Pontífice, al confiársenos el cuidado pastoral de esta diócesis de Tehuantepec, nos obligan a hablar a nuestros hijos con la mayor claridad que es posible, **acerca del peor enemigo de la civilización cristiana en todos los siglos de la historia: el comunismo ateo contemporáneo,** que se denomina también el marx-leninismo soviético

Como algunos de nuestros diocesanos parecen no conocer la inminencia del riesgo de que México llegue a ser conquistado por el comunismo, mientras que otros, aún entre los alejados de la práctica de la religión, piden que se les oriente en materia de tanta importancia, trataremos ante la vista sus resultados, luego consideraremos a grandes rasgos las causas y los caminos que pueden ciertamente llevar al establecimiento del comunismo en nuestra Patria, si no se ponen con energía los oportunos remedios.

Procuraremos resumir las enseñanzas de los Papas, especialmente del inmortal León XIII, de Pío XI, y de Pío XII, proyectando su luz sobre los riesgos que ahora nos amenazan nuestra guía más inmediata serán la Encíclica de Pío XI sobre el Comunismo **Divini Redemptoris** y la **Carta Apostólica Firmissimam Constantiam** (A los Obispos de México), que pueden considerarse como el testamento que dejó para nosotros este Pontífice que tanto nos amó. (AC. Española. Col. de Enciclic. y Doc. Pontif. año 1955, p. 353 y s. - 301 y s., 437 - 1125 y 1.)

Los acontecimientos de nuestra Patria, lo que la pone en grave peligro de caer al caos del comunismo, como también los medios concretos para superarlo, los miraremos desde este rincón de nuestro México, con el fin de aprovechar a los que más derecho tienen de exigir nuestras enseñanzas y orientaciones.

Quisieran algunos acallar la voz de la Jerarquía Eclesiástica y de los fieles, cuando se levanta vigorosa para condenar los errores del comunismo y las actividades de su partido, con pretexto de que ni los católicos saben lo que es el comunismo, ni éste los amenaza en manera alguna en su fe, en su vida religiosa, social y económica; pero toda esa propaganda, que intenta adormecernos y entregarnos sin defensa en manos despiadadas del más terrible enemigo del cristianismo, **no es más que una táctica que emplean los comunistas antes de adueñarse del poder.**

I.—DOCTRINA COMUNISTA

Es el comunismo soviético llamado también materialismo dialéctico e histórico o marx-leninismo (porque reconoce como autores de su teoría, y de su aplicación y práctica a la vida económica y política, a Carlos Marx y a Nicolás Lenin, respectivamente) **un sistema de ideas acerca del hombre, del del mundo y de la sociedad, al mismo tiempo que un bien disciplinado movimiento, perfectamente organizado para lograr el dominio del mundo entero, contando a la Rusia Soviética como centro de inspiración y actividad.**

aun cuando en casos particulares pueda mostrar ciertos aspectos de nacionalismo, y aun aparecer como independiente de Rusia, como en Yugoeslavia.

Materialismo ateo:

Como doctrina fundamental propone el materialismo ateo, es decir, niega absolutamente la existencia de Dios personal Creador del cielo y de la tierra, Señor nuestro y Padre de todos los hombres, al mismo tiempo que rechaza la existencia del alma humana espiritual e inmortal y quita toda esperanza y temor de una vida futura, en la cual reciba cada quien el premio o castigo eternos que haya merecido en la tierra por sus obras.

Pretende este sistema que nada existe fuera de la materia que vemos, que palpamos y podemos sujetar a observación sensible y a experimentos científicos: la diferencia entre el bien y el mal, la justicia, el derecho, el deber, la verdad, el amor desinteresado, sobre todo la caridad, la religión con sus obligaciones y con el verdadero culto de Dios en espíritu y en verdad, son para el marx-leninismo ilusiones peligrosas que por todos los medios se han de combatir y que desaparecerán automáticamente de la tierra, cuando ya no haya entre los hombres diferencia de clases.

Evolución de la materia:

Afirman los comunistas que la materia es eterna y no ha tenido origen por la voluntad omnipotente de Dios Creador; que la materia por sus propias fuerzas, sin dirección alguna de la infinita inteligencia de Dios ordenador del mundo, ha ido evolucionando durante millares de siglos, hasta tener en sí la vida, luego el conocimiento sensible y llegar por fin a la conciencia de sí misma en el hombre y a utilizar instrumentos de trabajo, productos de la misma evolución ciega y fatal.

Naturaleza del hombre y evolución de la sociedad:

Para el comunismo de Marx y de Lenin el hombre sólo tiene valor en cuanto que vive en sociedad, y en cuanto que ésta se encamina irresistiblemente a la completa felicidad de todos en esta tierra por medio de conflictos provocados necesariamente por la lucha de las clases sociales que va tomando diversas formas en la historia: de los dueños y de los esclavos, en la antigüedad; de los señores y de los siervos, después; de los obreros y de los capitalistas, en nuestros tiempos; pero siempre lucha entre opresores y oprimidos, entre los que tienen en sus manos la propiedad de los medios que son empleados en la producción de cosas útiles para el hombre y entre los proletarios, cuyo trabajo sirve para enriquecer más a los ricos. Pretende el Comunismo llegar, por medio de una implacable lucha de clases, a destruir toda propiedad privada de los bienes que se emplean para obtener nuevos productos, a fin de igualar a todos los hombres; pretende quitar todo dominio particular de las tierras, de las casas, fábricas y talleres, medios de transporte, comercios, periódicos, revistas, radio, cine y televisión, etc., par poner todo en manos de un gobierno fuerte e irresistible que ejerza la dictadura del proletariado, mientras encuentre aún resisten-

cia en las personas y en la conducta e ideas de los que pertenecieron al actual régimen de propiedad.

Educación y estado socialista:

La educación nueva de las generaciones jóvenes en el espíritu ateo y materialista y de absoluta preferencia de los intereses de la sociedad sobre el individuo, las llevará por lo pronto al verdadero socialismo, en que cada quien recibirá recompensa, bajo el régimen del gobierno según su trabajo: pero cuando haya evolucionado perfectamente la nueva sociedad, esforzándose para conquistar el mundo entero, el hombre colectivista se preocupará exclusivamente del bien común: desaparecerá todo gobierno, todo estado, todo régimen legal de derecho y toda coacción.

Paraíso comunista en la tierra:

Trabajará cada quien según sus posibillidades y recibirá según sus necesidades, para que así encuentren los hombres, destruída toda diferencia de clases, el pleno goce de los bienes de esta tierra, sin preocupación alguna de una vida futura: se llegará a un paraíso en la tierra, al comunismo.

Dignidad y derechos del hombre

La doctrina de Marx y de Lenin excluye todo derecho natural de los hombres, anterior y superior a la voluntad del pueblo, ya que el hombre, al fin producto fatal de la evolución de la materia, carente de alma espiritual, ni está dotado del libre albedrío ni tiene en su persona dignidad inviolable frente a la colectividad.

El matrimonio, la familia y la educación:

Según el comunismo, no existe un vínculo matrimonial que imponga obligaciones y proporcione a los esposos derecho alguno, por encima de su propio capricho y del arbitrio de la comunidad: por lo cual, en este sistema, el matrimonio no puede considerarse como una sociedad perpetua e indisoluble: debe arrancarse a la mujer del cuidado de la casa y se le deben imponer en la vida política y económica las mismas obligaciones del hombre, aún en los turnos de noche, y en los trabajos más duros del campo, de las fábricas y de las minas.

La autoridad social:

En la teoría del comunismo todos los hombres son absolutamente iguales entre sí, y se rechaza toda autoridad establecida por Dios, ya sea la familia, ya en la Sociedad Civil o en la Iglesia: los padres no tienen derecho a la educación de los hijos, han de prestar a la sociedad el servicio de engendrarlos, para la colectividad toca el oficio de cuidarlos y educarlos.

En el sistema comunista los hombres y las mujeres, unidos en sociedad, tienen como única misión de producir bienes por medio del trabajo

regimentado y como fin el goce completo de los bienes de la tierra, para lo cual la colectividad puede, según su arbitrio y sin límite alguno, **obligar a los individuos al trabajo colectivo,** sin atender al bienestar de ellos y aún con la violencia llevada al extremo.

La Religión:

Como la religión se funda en el reconocimiento de un ser superior al que nosotros debemos culto. (Congar; Vaste monde ma paraisse, p. 143), **reverencia, amor y servicio, cuyos mandatos debemos obedecer y tener como inquebrantable norma,** aún en el trato con los demás hombres y la sociedad, sabiendo que **después de la muerte hemos de ser juzgados en juicio rectísimo e inapelable** (ya que estos elementos se hallan con más o menos claridad aún en las creencias antiguas de los paganos), **es inevitable el odio del comunismo, del marx-leninismo contra toda religión: este sistema pretende que la fe en Dios, la esperanza del premio y el temor del castigo en otra vida estorban al hombre para que se preocupe por alcanzar en esta vida su felicidad.** La enseñanza de la religión acerca del respeto al derecho ajeno, diciendo: no robarás, o el llamamiento para que amemos y hagamos el bien a todos los hombres, siguiendo el impulso naturalmente escrito en nuestros corazones por Dios, es para el sistema comunista un obstáculo para promover eficazmente la lucha de clases y llegar a ser una sociedad sin propiedad privada, sin clases y sin gobierno; por lo cual **no se cansan los teorizantes y los actuales jefes del comunismo proclamar que el mayor enemigo de su sistema, es toda religión.** Como entre las diversas religiones que se profesan en el mundo, la cristiana es por su esencia la más perfecta. (Y. Congar, op. cit., pg. 40), y como entre las diversas cristianas **aparecen claras en la Iglesia Católica los caracteres de gracia sobrenatural e indestructible organización unitaria, de infalible verdad y de caridad universal también la actividad y las constantes declaraciones del partido comunista en todas las naciones, mira a la Iglesia Católica, fundada sobre Pedro, por Cristo, como su enemigo más odiado, y se empeña en destruírla con todos los medios que tiene al alcance.**

En esta exposición de las doctrinas del comunismo materialista y ateo casi hemos transcrito las enseñanzas del Papa Pío XI en su Encíclica Divini Redemptoris; pero creemos que será útil copiar a la letra algunas expresiones, antiguas y recientes, de los jefes del comunismo, para que se conozca mejor el sistema en toda su monstruosidad

En el partido y régimen comunista, se consideran como fundamentales e insustituibles las doctrinas de Marx y de Lenin, cuyas obras tienen para los comunistas autoridad semejante a la de la Sagrada Biblia para los judíos y los cristianos. Pues bien, **Marx ha dicho: "No es la religión la que crea al hombre, sino el hombre el que crea a la religión la religión es el gemido del ser vilipendiado... es el opio del pueblo. La abolición de la religión considerada como una felicidad ilusoria del pueblo, es indispensable para alcanzar su verdadera felicidad".**

Engels: "La religión vacía al hombre y a la naturaleza de todos sus

contenidos para transferirlo en el fantasma de Dios" (Angelo Brucculeri, El Comunismo, Ed. Bibliográfica española, Madrid, 1948, p. 108, Crítica de la filosofía de la ley en general")... A su vez **Lenin: "Todo principio religioso y toda idea de Dios, y más aún el jugar con la idea de Dios es una vileza intolerable... un contagio lo más abominable... Millones de pecados, actos asquerosos, hechos de violencia y contagios físicos... son mucho menos peligrosos que las ideas sutiles y espirituales de un Dios ostentando un vestuario ideológico refinadamente elegante".**

"Nuestra propaganda forzosamente incluye la propaganda del ateísmo"... La propaganda ateísta podría resultar innecesaria y dañina... en atención al ambiente capitalista actual; es cien veces más efectivo para convertir a los trabajadores cristianos en comunistas y ateos, propagar la lucha de clases que una prédica en favor de un franco ateísmo... Esta es la razón por la cual **no proclamamos ni debemos proclamar, en nuestro programa, nuestro ateísmo... ni debemos prohibir el ingreso a nuestro partido de proletarios que aún conservan ciertos restos de las antiguas supersticiones.** (Textos en "Definámonos: o católico o comunista", México 1961, ed. Corporación, p. p. 9, 12, 13, 14). De manera semejante han hablado **Stalin** y **Kruschev,** sucesores de Lenin en la dictadura del imperio soviético: **"El comunismo... agitará en contra del catolicismo, del protestantismo y contra el ortodoxismo con el fin de lograr el triunfo inmediato del socialismo" (Stalin). Seguiremos siendo los ateístas de siempre; estamos haciendo todo lo posible por liberar a aquéllos que se encuentran bajo el influjo de ese soporífero religioso" (Kruschev,** en Definámonos: católico o comunista, p. 15 y Maestros del engaño, p. 251). De manera semejante se expresan los jefes de los comunistas y sus publicaciones y directivas oficiales en Yugoeslavia y en China: **"Sé que en el extranjero se nos reprochará el alejar a la juventud de dios** (sic), **de la Iglesia. Pero nosotros no podemos tolerar que estos hombres practiquen la superstición y todo eso no es más que superstición. Nosotros debemos luchar contra la superstición.** (Borba, 30 de abril de 1952, en el Libro Rojo de la Iglesia perseguida, p. 485).

"En general aunque no siempre, es fácil ganar a los protestantes a nuestra causa, dijo un dirigente comunista chino, (tratando de la religión que es necesario destruir) **en cuanto a los católicos esto es prácticamente imposible. Cada uno es como una organización completa, una fortaleza defendida. No temen el sacrificio, son constantes y valerosos. Si permanecen libres y en posesión de sus facultades** (ya se sabe que se pueden hacer lavados de cerebro) **en vano trataremos de convencerlos. Algo más puede esperarse de aquéllos que son cristianos desde nacimiento, porque viven su religión de una manera más mecánica. En cuanto a los otros no hay nada qué hacer"**... "Porque, según frase de Mao Tse Tung (La bandera roja, 1o. de junio de 1958 en Cristo al mundo Vol. VI, No. 1 al 1961, p. 127): "Hay quienes prefieren la muerte antes de dejarse convencer; cerebros duros como el granito que prefieren volverse a Dios". **Los mismos comunistas confiesan que su principal enemiga es la Iglesia Católica: "La Iglesia Católica,** se dice en las directivas enviadas a Cuba, desde Pekín, por el partido comunista chino, **con su sede en Roma, es una organización que es fuente de actividades contra revolucionarias en las democracias populares.**

Para que las democracias populares puedan continuar su progreso sobre el camino que lleva al socialismo y al comunismo necesario es ante todo acabar con la influencia de esta Iglesia Católica y sus actividades... Cuando la lucha política y las fuerzas productivas han alcanzado un alto nivel de producción es cuando se la puede destruir. Atacarla de frente mientras que estamos mal equipados y no hemos educado a las masas como conviene, sería dar a la Iglesia mayor influencia sobre las masas, porque éstas se pondrían del lado de la Iglesia y sostendrían clandestinamente las actividades contrarrevolucionarias que ella fomenta. **Es también necesario evitar que se conviertan en mártires los dirigentes de las actividades contrarrevolucionarias de la Iglesia**... El gobierno popular dará la autorización, y la Iglesia independiente (del Vaticano) se organizará... **Después de que separemos a la Iglesia independiente del Vaticano, podremos consagrar a nuestros propios dirigentes de la Iglesia.**

Las asociaciones nacionales, regionales y locales (que agrupan a los católicos en organismos patrióticos) funcionarán, y hay que persuadir a las masas que practiquen su religión dentro de la nueva Iglesia... **Cuando llegue el tiempo en el que los puestos de responsabilidad del clero estén ocupados por gentes nuestras y sumisas al gobierno popular, se procederá al desarraigo progresivo de los elementos de la liturgia incompatibles con el gobierno popular... cuando la práctica de la religión se convierta en una mera responsabilidad individual, es sabido que la religión se olvida lentamente. Las nuevas generaciones reemplazarán a las antiguas y la religión será un episodio de tiempos pasados, digno de ser tratado en las historias que se escriban acerca del comunismo mundial".** (Señal, 16 de julio de 1961; p. 7 y 8)". **"No podemos obligar al pueblo ni forzarle a que crea en el marxismo. Para luchar contra el sistema y el poder religioso, los comunistas chinos deben evitar, de una manera normal y habitual, el ponerse en lugar de los creyentes para actuar, pero les corresponde el reclutar y educar a los católicos"; ha dicho Mao Tse Tung.** (Cristo al mundo, vol. VI, h. 284).

Estos testimonios, las actividades continuas y las publicaciones oficiales, no dejarán duda alguna acerca de la irreligiosidad y ateísmo militante del comunismo internacional y de su partido.

En China los comunistas habrían podido destruir la Iglesia matando la totalidad del clero y de los fieles: **tres millones de hombres no son un obstáculo para un régimen que ha liquidado a otras multitudes humanas... Pero de hecho quiere anexarse a la Iglesia y convertirla en instrumento de la política marxista.** (Cristo al mundo, vol. VI p. 292).

La fe y el conocimiento de Dios

Como acto de desagravio al honor divino y para utilidad de nuestros diocesanos, hubiésemos querido recordar, aunque fuese brevemente, los firmísimos fundamentos racionales y de fe de las verdades más negadas y obscurecidas por la propaganda comunista, pero por ahora apenas transcribiremos algunos textos de las Sagradas Escrituras, que son la palabra escrita del mismo Dios.

No sólo comienza el libro divino con aquella solemne introducción **"En el principio creó Dios el cielo y la tierra"** (Gén. I, 1), sino que el mismo Creador de nuestra inteligencia y voluntad, facultades procedentes de un alma espiritual e inmortal, por las que somos imagen y semejanza suya, se encarga de inculcarnos que podemos conocerlo por medio de las criaturas, con las fuerzas que naturalmente recibió de Dios nuestra razón: **"Vanos son por natural inclinación todos los hombres que ignoran a Dios** (dice el Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría) **y que los bienes visibles no han alcanzado a conocer Aquél que es, y que no han conocido el Artífice por la consideración de sus obras . Porque la grandeza y hermosura de las criaturas hacen contemplar por analogía, a su Autor... Si han sido capaces de adquirir ciencia tan grande para poder escrutar el universo, ¿cómo no han podido más fácilmente encontrar al Señor de éste?"** (Sab. XIII, I, 5, 9). También el Apóstol San Pablo dice que **son inexcusables los que no glorifican a Dios ni le dan gracias, sino que se atontaron en sus razonamientos y se entenebreció su insensato corazón, a pesar de haberlo conocido". "Porque lo que se puede conocer de Dios se ha manifestado a ellos, ya que Dios se lo manifestó. Sus invisibles riquezas, por la creación del mundo, su eterno poder y divinidad se hacen ver por la inteligencia a través de sus obras".** (Rom. I, 19, 20). Por lo cual entendemos la condenación del salmista contra los ateos:" **"El necio dijo en su corazón: No hay Dios"** (Ps. XIII, I).

El valor de la revelación cristiana:

En cuanto al **valor de la religión cristiana fundada por Jesucristo Dios y Hombre, acreditado por su Padre con milagros y el cumplimiento de las profecías, la gloriosa resurrección de Jesús, la santidad inquebrantable estabilidad de la Iglesia, fundada sobre Pedro a quien Jesús confió todos sus corderos y sus ovejas,** es un tesoro incomparable por el cual es justo que sacrifiquemos todos nuestros bienes, los cariños más legítimos y aun la misma vida del cuerpo , si queremos para nuestros cuerpos y nuestras almas la vida eterna, en compañía de los seres que más amamos.

La Iglesia Católica fundada por Cristo:

Cristo estableció su Iglesia en la tierra, fundándola sobre los Apóstoles y principalmente sobre Pedro, con promesa divina de que las puertas del infierno y los poderes de la muerte no tendrían predominio sobre ella, dijo a sus Apóstoles: **"Como mi Padre me envió, así yo también os envío a vosotros"** (Jo. XX, 21,) **"El que a vosotros oye a mí me oye, y el que a vosotros desecha a mí me desecha y el que me desecha a mí, desecha al que me mandó"** (Lc, X, 16). Al enviarlos por todo el mundo después de haber resucitado, dijo así: **"Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra; id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo cuanto yo os he mandado y sabed que estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo"** (Mt. XXVIII, 18-20) **"El que creyere (en la predicación del Evangelio que mandó hacer a los Apóstoles) se salvará, mas el que no creyere será condenado"** (Mc. CVI, 16).

La ley de Cristo y su sanción eterna:

El vivir y morir como hijos de Dios, el guardar inviolable la fe de Cristo que nos predica su Iglesia y el ejercitar la caridad para con el prójimo, haciendo con todos los hombres, aun con los que nos odian, persiguen y calumnian, lo que debemos hacer con el mismo Cristo, es la condición indispensable para nuestra salvación eterna. Cuando venga El como Rey y Juez supremo de vivos y muertos separará a los buenos y a los malos, poniendo a éstos a su izquierda y aquéllos a su derecha.

"Entonces el Rey dirá a los que estarán a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, a tomar posesión del reino, que os está preparado desde el principio del mundo, porque yo tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era peregrino, y me hospedásteis; estando desnudo, me cubrísteis: enfermo y me visitásteis: encarcelado, y vinísteis a verme. A lo cual los justos le responderán, diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos nosotros hambriento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te hallamos de peregrino, y te hospedamos: desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y fuimos a visitarte? Y el Rey en respuesta les dirá: En verdad os digo, siempre que lo hicísteis con alguno de éstos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicísteis. Al mismo tiempo dirá a los que estarán en la izquierda: Apartaos de mí malditos, al fuego eterno, que fue destinado para el diablo, y sus ángeles: porque tuve hambre, y no me disteis de comer; sed, y no me disteis de beber; era peregrino, y no me recogísteis; desnudo, y no me vestísteis; enfermo y encarcelado, y no me visitásteis. A lo que replicarán también los malos: ¡Señor! ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, o peregrino, o desnudo, o enfermo, o encarcelado, y dejamos de asistirte? Entonces les responderá: Os digo en verdad: siempre que dejásteis de hacerlo con alguno de estos pequeños, dejásteis de hacerlo conmigo. E irán éstos al eterno suplicio, y los justos a la vida eterna". (Mat., XXV, 31-46).

Estas palabras de Dios que nos amonestan de la necesidad de guardar la fe y los mandamientos de la caridad en los que se compendia toda la ley, **son la más clara y enérgica condenación de las aberraciones y monstruosidades del comunismo,** y Cristo nos dice: **"El que no está conmigo, está contra mí".** (Mt. XII, 30).

(Continuará)

PARROQUIA DE SAN FELIPE, GTO., DONDE TIENE SU CAPILLA ESPECIAL EL "SEÑOR DE LA CONQUISTA". DE ESTA PARROQUIA FUE CURA ENCARGADO EL PADRE DE LA PATRIA, D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ANTES DE SER CURA DE DOLORES.

EL SEÑOR DEL HOSPITAL DE SALAMANCA

"Allá por los años de 1581, vivía en el pueblo de Cárdenas, cercano a la ciudad de México, un piadoso hombre llamado Juan Cristóbal, gran devoto de un Santo Cristo, que bajo la advocación de la **Preciosa Sangre de Cristo** era grandemente adorado en el templo del lugar. Un día que el Cabildo de la Ciudad de México, venía rumbo al norte del País, Juan Cristóbal desapareció del pueblo, y al siguiente día, con gran asombro del vecindario, la Santa Imagen del Cristo no estaba en su altar.

La tradición dice que la Imagen era de la propiedad de Juan, pero el hecho es que el mencionado Cristóbal, sacó la Imagen del Templo y la trajo consigo acompañando al Cabildo hasta San Juan del Río.

'Las autoridades Civiles y Eclesiásticas del pueblo de Cárdenas, entre tanto, justamente alarmadas, convocaron al vecindario y determinaron que tres personas salieran del pueblo en busca del Santo Crucifijo, y que no regresaran hasta no encontrarlo, por lo tanto, si pasados tres años no volvían, los darían por muertos. El Párroco les dio a los comisionados la bendición, se les rezaron responsos y se tocaron dobles a la hora de su partida.

'Tenía cuatro años de instalado Juan Cristóbal en San Juan del Río, cuando supo que los vecinos de Cárdenas, venían en su persecución, y entonces tomó la Imagen a cuestas y se trasladó a Santiago. Querétaro, y a los cuatro meses volvió a informársele que sus perseguidores, se acercaban a esa población, y esta vez, caminó con su Señor más lejos hasta llegar a San Miguel el Grande, hoy Allende, Gto. donde duró un año, pero los incansables vecinos de Cárdenas, le seguían la pista. Sabedor Juan que ya llegaban a San Miguel, se fue a las Cañadas Landín, jurisdicción de Salamanca, Gto., durando en ese punto tres meses, pero la persecución seguía y tuvo que cambiarse a Miragómez, donde ocultó a la Imagen en una cueva, que todavía es conocida por el nombre de La Cueva del Señor del Hospital, lugar que dista cinco leguas de Salamanca, durando en ese escondite muchos años, hasta que por fin aquellas infatigables tres personas que lo buscaban dieron con él. Una vez que se encontraron con Juan Cristóbal, éste les dijo, que la sagrada Imagen no podía volver a Cárdenas, pero que fueran a aquel lugar y trajeran al maestro que la había hecho, para que hiciera una igual y la llevaran a Cárdenas, para que los vecinos quedaran contentos. Se fueron dos de aquéllos, quedando uno al lado de Cristóbal; regresaron al poco tiempo con el maestro, quien duró seis meses para hacer la copia del santo Cristo, pues trabajaba únicamente los viernes, dice el manuscrito. Una vez terminada la pintó de negro, cubriendo las dos imágenes para que se secaran y librarlas del polvo, no sabiéndose a punto fijo, cuál de las dos imágenes quedó en Marigómez. Ya sin pendiente, el Señor Crucificado tenía más culto y al poco tiempo hizo el milagro de volverle la vista a un ciego, y haciendo muchos de éstos y muy patentes a los vecinos del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato, estos señores hicieron gestiones para llevarse la milagrosa Imagen a aquellos lugares. Una viejecita ciega e inválida, escuchó estos preparativos en Salamanca y casi arrastrándose se encaminó a Mariaómez a dar la noticia a Juan Cristóbal; la anciana, en el camino sanó de la parálisis y de la ceguera. Inmediata-

TAUMATURGA Y VENERADA IMAGEN DEL SEÑOR DEL HOSPITAL DE SALAMANCA, UNO DE LOS CRISTOS MAS VENERADOS EN TODO MEXICO Y CUYA FESTIVIDAD SE CELEBRA EL MARTES SANTO DE CADA AÑO.

mente que supo la noticia, Juan Cristóbal trasladó a su Señor a Salamanca, ocultándolo en San Juan de la Presa, y entonces todos los vecinos de Nativitas, unidos con los de Gobierno de Indias, quisieron, llevados por la fe, que se colocara la milagrosa Imagen en el Templo del Hospital, que estaba edificado en la Villa de Salamanca, donde se le rendiría culto y no permitiría que lo sacaran los de Guanajuato; Juan Cristóbal, seguía acompañando a su idolatrada Imagen y al ser colocada en el altar, dijo que el Santo Cristo, sería venerado con el título del Señor de la Preciosa Sangre de Cristo del Hospital de Salamanca y manifestó también, que su voluntad y pedimento era que al morir, su cuerpo fuera colocado a los pies del Divino Redentor.

"A los cuatro meses exactos, murió Juan Cristóbal, y se cumplio su voluntad".

Estos datos están tomados de un manuscrito que tiene sesenta y seis años (1895), y que fue legado por sus antepasados al señor Presbítero don Francisco Soto.

Se dice también que se venera dicho Santo Cristo desde los tiempos de Don Vasco de Quiroga y que cuatro siglos estuvo en la Capilla del Hospital que en Salamanca mandó construir este virtuoso Obispo de Michoacán, por lo cual se le conoce con el nombre de **"El Señor del Hospital de Salamanca".**

Es uno de los más taumaturgos en el centro del país, pues apenas si hay persona alguna a la que no le haya hecho algún favor o maravilla. Sus festividades se celebran el Martes Santo, y constituyen toda una romería de los pueblos vecinos, y una fiesta tradicional donde se compran las "charamuscas" más sabrosas del centro de la República.

Su templo es ahora uno de los más hermosos y el Cristo tiene un altar mayor precioso, retablo en cantera regional, y existe el proyecto de pedir su elevación a la categoría de Basílica Menor. Su torre es esbelta y de elegante arquitectura moderna, en su interior existen frescos de bello colorido y de no escaso mérito, con motivos de la Pasión de Cristo. La Capilla de las Tres Caídas posee frescos de un extraño dibujo y raro colorido que parecen copiados de una vieja biblia sajona.

Aún entre algunos particulares de Salamanca se conservan copias de un libro manuscrito, que existía en la Sacristía del Templo del Pueblo de Nativitas, escrito por Alfonso Marañón, a quien le había concedido permiso el Sr. Cura D. Luis Saavedra, para escribir lo que sabía acerca de la tradición del Santo Cristo de Salamanca. De este manuscrito entresacamos datos, referentes al mismo Cristo del Hospital de Salamanca.

Según el decir de los naturales de aquel valle de Xidoo, hoy Salamanca, había un Frayle denominado Diego, que por el año de 1540 ó 1541 había en el pueblo de Chilcuautla, en plena sierra, por Huichapan, Estado de Hidalgo, un joven natural llamado Ignacio, al que apodaban "Roquetilla" y los naturales le denominaban Acualmetzli, que significa en nahuatl "mala luna".

Contaba como veinte años cuando vistió el hábito de San Francisco, instruído por los frailes y hablaba nahuatl, otomí, castellano y latín, pues había sido alumno del Colegio de la Santa Cruz de Tlaltelolco. Sin embargo, se fugó del convento para enseñar a sus hermanos los indios a defenderse; él mismo los adiestraba y les enseñaba estrategias militares diciéndoles que no pelearan en montón, sino que se desperdigaran para que no los hicieran prisioneros a todos al mismo tiempo, en caso de perder. Con un cuerno por trompeta dirigía los movimientos militares de los guerreros que aprendían a manejar mejor el arco y la lanza.

Antes de empezar sus adiestramientos, "Roquetilla" hacía que los indios se arrodillaran ante la Imagen de Cristo que él llamaba **"de los Agonizantes".** El también se arrodillaba y permanecía en oración, después les enseñaba a los indios a signarse y santiguarse.

Se cuenta también, que iluminado por el Santo Cristo, curaba las enfermedades, sabía pócimas y re-

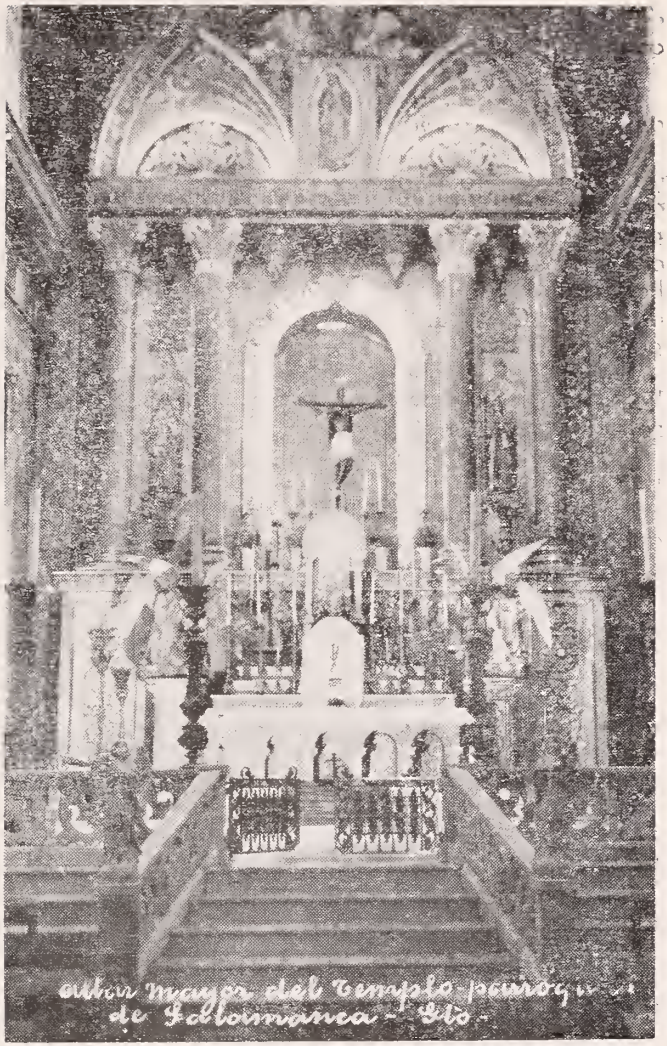

ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DONDE SE VENERA EL SANTO CRISTO DEL HOSPITAL DE SALAMANCA, EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. ES UN MARAVILLOSO RETABLO DE CANTERA DORADA.

medios que limpiaban a los lazarinos, curaba la mordida de víbora y cuando adiestraba a los naturales para la guerra, siempre llevaba cargado el Santo Cristo, que les obraba milagros.

Se cuenta que en Huichapan sanó un natural que era sordomudo, tan sólo con tocar el Santo Cristo; en Alfayucan hizo llover después de muchos años de sequía, en Tecozutla sanó a una mujer desde hacía mucho tiempo incurable, etc.

Cuando el Virrey Don Antonio de Mendoza, en 1541 emprendió la conquista hacia el interior de la Nueva España, Roquetilla se unió a los chichimecas, para combatir las fuerzas virreinales, causándoles muchas bajas, durante dos años, hasta que Roquetilla sucumbió el año de 1542, en la pelea. Murió cristianamente,

auxiliado por un misionero franciscano.

Los naturales, que habían sido derrotados, se llevaron consigo la Imagen y llegaron a Xilotepec, donde se le veneró públicamente en la casa de Pedro Coyohuatl, al que perteneció lo mismo que a sus descendientes. Pasaron muchos años, hasta que Juan Cardona, descendiente de Coyohuatl, tuvo un sueño por el cual el Santo Cristo le indicó que caminara con él tierra adentro, hasta llegar a un lugar en donde se encontrará con la novedad, al despertar, de que la cruz estuviera enterrada, sin que hubieran intervenido manos humanas. Allí era el sitio que el Señor había escogido para permanecer hasta el final de los tiempos, y allí se le debería levantar un santuario.

Después de esta revelación, Juan Cardona vendió sus bienes y a mediados del año de 1560 ó 1561, abandonó Xilotepec a media noche, para que nadie lo sintiera, y se llevó consigo al Santo Cristo. Lo acompañaba su hijo Ignacio, Francisco de la Cruz, Juan Crisóstomo, José Ma. Miño (en otomí: coyote). No obstante las precauciones tomadas por Juan Cardona, los habitantes de Xilotepec se enteraron, y alarmados, salieron en su persecución.

Con el Santo Cristo a cuestas, tuvieron que pasar muchos días de sufrimiento, sin alimentos, por caminos abruptos y desconocidos y cortando el camino a sus perseguidores. Un día, entrada la noche, llegaron a Mamayé (Tepejí del Río), donde casi fueron alcanzados; pero los salvó una tempestad, al refugiarse debajo de un árbol. Se daban por perdidos, cuando al amanecer el día siguiente vieron que el río había crecido y que sus perseguidores no podían alcanzarlos, por estar al otro lado. Así lograron avanzar dos jornadas, hasta llegar a Mamení (lugar de gallos, hoy Tula) Se internaron por el cerro y luego bajaron al valle, para llegar a Dañú (en otomí: en el camino). Allí lograron satisfacer su hambre y su sed. Durmieron para descansar, pero los despertó José María, porque los xilotepecanos ya estaban allí sobre ellos. Se escondieron en un arroyo cuyas aguas les daba hasta la cintura, escondieron al Cristo, que creían se habían llevado ahora sí los perseguidores, pero no sucedió así.

Juan Crisóstomo salió del arroyo y vio que los xilotepecanos habían continuado el camino, pues creían que se habían marchado, y se dirigió a donde habían escondido al Cristo, el cual encontraron con sumo gozo y lo condujeron nuevamente a Dañú. Al día siguiente observaron con gran asombro que el Santo Cristo se había vuelto negro. Sin embargo los naturales que contaron esta historia, no están acordes sobre este maravilloso portento, pues unos dicen que fue obra milagrosa, otros que por las unciones que le hacían al Santo Cristo con bálsamos de pirul, para librarlo de la termites o polilla y que ponen la madera tersa, se puso así. Se les objetó que ese bálsamo no tiñe de negro, dijeron que sí tiñe si se le agrega humo de ocote.

En Dañú permanecieron dos días; y al tercero reemprendieron el viaje. Al poco andar encontraron a un joven moribundo, junto al río, y que se llamaba Faní (venado, en otomí). Andaba huyendo de los españoles que lo querían esclavizar; era un catecúmeno aún no bautizado. Les pidió que le permitieran llevar al Cristo, pues así no le harían nada los españoles. Lo aceptaron. Este les reveló que en el poblado próximo los

esperaban los perseguidores, por lo que se desviaron para la serranía, caminando otros cuatro días, hasta que llegaron a Tejolote, donde les indicaron que debían seguir para llegar a Ndamxey (Querétaro). Se dirigieron a un convento, donde pidieron alojamiento.

Allí el P. Superior los recibió con agrado, les ordenó que colocaran al Santo Cristo a un lado del altar mayor, donde se le dijo una Misa el día siguiente. Se les alimentó y dotó de huaraches y vestidos, sin cobrarles nada. A los tres días emprendieron nuevamente el camino hacia Deé (gavilán-Apaseo), a donde llegaron sin novedad, para pasar allí la noche y marchar al día siguiente por distinto camino del que llevaban los xilotepecanos, según se les informó. Llegaron después a Nattahi (el mezquite-Celaya). Allí supieron que los perseguidores estaban ya desanimados de tanto seguirlos y que se iban a regresar. Luego continuaron hacia Degñú (árbol yerba que se usa para lavar: Cortazar).

Al salir de Cortazar, se encontraron con un español, Baltasar López Ledesma, cuñado de Sancho Varahona, y el cual tenía una hacienda cerca del pueblo de Xidóo (lugar sobre el tepetate-Salamanca). Le informaron de sus aventuras, le mostraron al Señor y él les prometió que él arreglaría el asunto, para que pudieran continuar su camino sin tropiezos. Aceptaron y así llegaron a Xidóo, que se componía de unas cuantas casas rodeando un jacal que servía de capilla, a la cual se le llamaba de San Juan Bautista.

Allí vieron también a los xilotepecanos que no se acercaban por miedo a Don Baltasar, el cual los condujo hasta su estancia, que era una casa cercada y rodeada por muchas cabañas, frente a una iglesia que acababa de construirse en honor de la Santísima Virgen. El río se llamaba Madonté (río peligroso: Lerma). Entraron a la casa de don Baltasar, colocaron al Cristo en un cuarto conveniente; los xilotepecanos se quedaron afuera sin atreverse a entrar y allí pasaron la noche.

Al día siguiente los xilotepecanos acudieron con otros tres castellanos, para hablar con don Baltasar. Los tres castellanos apoyaban a los primeros y declaraban que el Cristo era robado y que debía devolverse a sus dueños, mientras que don Baltasar apoyaba a los que lo traían diciendo que ellos eran sus propietarios y que estaba dispuesto a protegerlos. Mediaron las palabras, las amenazas y a punto estuvieron de llegar a las manos, cosa que fue impedida por otro castellano que en esos momentos llegó siendo anciano, el cual les propuso que acudieran a un Misionero o a algún cacique, para que solucionara esta disputa. Mas como no había alguno allí cerca, sino hasta Piñícuaro (en los dominios que habían sido de Caltzontzin), ni tampoco misionero alguno, decidieron dejar entre tanto el Santo Cristo en el Templo de Nuestra Señora y que se cerrara la puerta con llave, a lo cual se opusieron los que lo conducían, pues alegaron que esta diligencia duraría cerca de un mes y que entre tanto ellos no tendrían facilidades de darle culto al Cristo. Entonces se convino en que el templo quedara abierto y que ambos bandos vigilaran, para que no fuera sustraído por nadie. Así se hizo y se les señaló una cabaña a cada uno, para que no estuvieran a la intemperie.

Por fin iba a llegar el cacique Gitzin, que era odiado por todos los in-

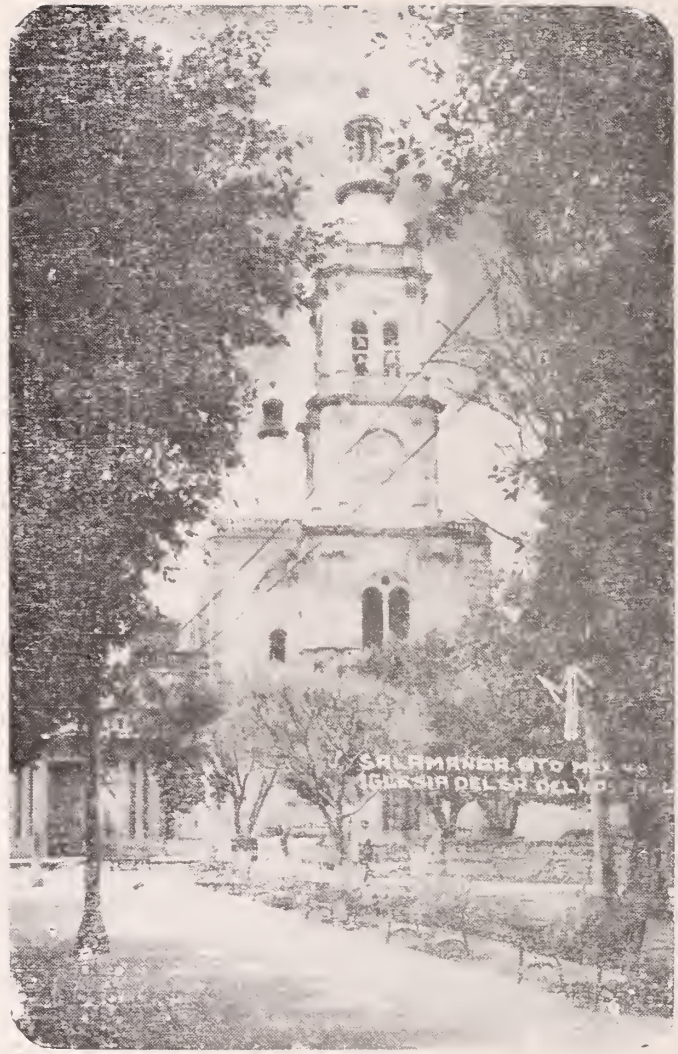

EXTERIOR DEL TEMPLO DONDE SE VENERA LA IMAGEN DEL SEÑOR DEL HOSPITAL DE SALAMANCA. ES EL TEMPLO MAS VISITADO EN ESTA CIUDAD PROGRESISTA.

dios, pues lo consideraban traidor, pues se había unido con el conquistador Nicolás Montañés y había aniquilado a los chichimecas. Mientras tanto la esposa de don Baltasar se había prendado del Santo Cristo. Don Baltasar aparentó durante muchos días que estaba de parte de los xilotepecanos, organizó un banquete en que atendió especialmente a éstos basta emborracharlos y mientras tanto llamó a los que habían traído al Cristo, para que lo acompañaran a la Capilla y allí contemplaron otro Cristo igual al que traían de Xilotepec, bien imitado, con las rozaduras y golpes que había sufrido en el camino.

Juan Cardona, sin embargo reconoció al verdadero Cristo y se abrazó de él, diciendo: "Este es mi Se-

ñor, mi Señor verdadero; sáquenlo pronto para que no vayan a cambiarle". Así se hizo, se escondió al verdadero en una choza, se colocó al nuevo en el sitio del primero y se volvió a cerrar la capilla. De todo eso no se enteraron los xilotepecanos.

A los quince días llegó Gitzin a Xidóo, mandó llamar a los xilotepecanos, cuyo partido tomó y ordenó que aprehendieran a los otros indios; les entregó al Cristo nuevo a los xilotepecanos, que emprendieron rápido regreso. A los prisioneros los mandó soltar y que les dieran a cada uno diez azotes, cosa que no pudieron cumplir con Juan Cardona, que se había escapado de la cárcel. Se les expulsó de Xidóo, pero entonces don Baltasar que estaba presente intervino, y alzó la voz: "Oye Gitzin, dices que estos indios son ladrones; si les echas fuera de aquí de seguro que van a alcanzar a los indios y les quitan al Señor y esto es cosa que nunca acaba; mejor dámelos, que yo los pondré a trabajar entre los esclavos", a lo que contestó Gitzin: "Tienes razón, llévatelos".

Gitzin estuvo en Xidóo quince días más, después marchó a Michoacán, y como su ausencia iba a ser larga, el secreto se comenzó a descubrir y a difundirse y muchos querían que fuera puesto a la veneración pública el Santo Cristo, por lo que convinieron en colocarlo no en la capilla de Nuestra Señora, sino en otra capilla, que por orden del Señor Obispo Don Vasco de Quiroga se había edificado río abajo y en un lugar donde los misioneros tenían unos cuartos donde curaban a los enfermos y que por esta razón se llamaba Hospital, dándole unos el nombre de Capilla de la Asunción por la Virgen que allí estaba, y otros, Capilla del Hospital. Allí fue colocado el Señor en el altar mayor, debajo de la Santísima Virgen, y recargado en dicho altar donde fue objeto de la veneración de los fieles.

Juan Cardona había enfermado desde que estaba en pleitos con los xilotepecanos por el Santo Cristo, allí en Xidóo, pero tres semanas después de la trasladación del Santo Cristo agravó, hasta que finalmente murió. En ese preciso momento comenzaron a tocar las campanas de la Iglesia del Hospital, sin que nadie las sonara, cosa que fue confirmada inmediatamente y la alarma de este suceso cundió por todas partes. Al principio todos creyeron que las campanas sonaban milagrosamente por la muerte de Juan Cardona; pero llegados que fueron al templo y cuando se decidieron a abrir la Iglesia, pudieron observar que las campanas dejaron de tocar y que la Cruz estaba clavada en la tierra, como una roca.

Entonces los hijos de Juan Cardona vieron que se cumplía el sueño de su padre y decidieron dejar el Santo Cristo, para siempre. Otro indio, el Tío Lucas, que había ayudado a la estratagema de cambiar el Cristo, haciendo él otro, exclamó: "Ya el Señor ya no está igual al que yo hice; antes tenía la cabeza levantada como Santo Cristo que agoniza y ahora tiene la cabeza y el hombro derecho caídos como el Santo Cristo que ha muerto; las campanas tocan porque el Santo Cristo quiso venir a morir entre nosotros".

No se ha podido precisar la fecha exacta de estos sucesos, pues se citan los años de 1560 y 1561, aun que hay que hacer notar que acababa de subir al trono de San Pedro Su Santidad Pío VI y era el Rey

de España Felipe II, Virrey de estas tierras don Luis de Velasco primero, obispo de Michoacán Don Vasco de Quiroga y Provincial Prior de estos misioneros Fray Juan Bautista.

Por ello se cree que indudablemente fue el año de 1560 cuando llegó el Santo Cristo a Salamanca, pues Pío VI ascendió al trono pontificio el cuatro de septiembre de 1559, el provincial Fray Juan Bautista era compañero de Fr. Alonso de la Vera Cruz, religiosos que en unión con Don Vasco fueron insignes benefactores de esta comarca en ese entonces.

Por el año de 1563 vino a Salamanca el Sr. Dr. D. Vasco, ya muy anciano, pues le faltaban sólo cuatro años para cumplir el siglo, venía en una carreta tirada por bueyes, que los indios quitaron para arrastrarla ellos; le acompañaban varios misioneros y se detuvo en Xidóo. Al día siguiente visitó, en la carreta, al Santo Cristo del Hospital y allí se detuvo en la sacristía de dicho templo que él mandó fabricar. Tres misioneros estuvieron tomando declaración a cada uno de los naturales que habían traído al Señor y asentaron todo en un papel. Su Ilustrísima celebró ya tarde el Santo Sacrificio de la Misa y después uno de los Misioneros habló en su nombre diciendo que estaba enterado de las dificultades que tenían los naturales, porque unos querían que estuviera en el altar la Santísima Virgen y otros el Señor del Hospital, y que su Ilustrísima ordenaba que el Señor del Hospital fuera el que allí se colocara, para que cuando hubiera recursos, se le fabricara allí un nicho donde pudiera caber.

Que también tenía noticias de que algunos indios andaban por los pueblos con algunos Cristos diciendo que era el **Señor del Hospital** y engañando a la gente para su provecho; que esto lo reprobaba enérgicamente y que en vista de las declaraciones que se habían tomado, la imagen que se venera en el Templo del Hospital era la verdadera y traída de lejanas tierras, lo cual se ha confirmado por las declaraciones de los que la trajeron, en el acta que se levantó.

Llamó su Ilustrísima al catecúmeno y le hizo jurar ante la Cruz, diciéndole: "Tú trajiste la dicha a esta comarca; tú te has de llamar Buenaventura, anda a que te bauticen". Una vez que recibió el bautismo, su Ilustrísima se revistió y lo confirmó con el nombre de Buenaventura.

No hace falta aclarar que aunque son dos las versiones que hemos dado sobre el origen del Señor del Hospital de Salamanca, el lector habrá notado que ambas concuerdan en lo esencial, aunque varían los nombres, y puede deducirse que ambas dicen esencialmente la verdad.

La Iglesia del Hospital es coetánea de la Villa de Salamanca, que en el año de 1603 fue nombrada Villa por Luis de Velasco II, Virrey de la Nueva España, Ya en 1563 era Congregación.

EL CRISTO DE BURGOS

En el hermoso y colonial templo de San Diego, en la Ciudad de Guanajuato, se venera un Santo Cristo denominado **"De Burgos"**, por ser copia fiel del Cristo del mismo nombre que se venera en la Catedral de Burgos, España.

Se dice que el Cristo de Burgos de Guanajuato es de origen español y obsequio del Rey D. Carlos III al Primer Conde de Valenciana, D. Antonio de Obregón y Alcocer.

El Cristo de Burgos, en la Catedral española, es objeto de muchísima devoción: su pelo es natural, es decir de persona, y el cuerpo lo formaron con la piel de una res, pues parece un cadáver humano. Esto place mucho al gusto español, que es muy realista. Algo semejante hay en Palencia: un Cristo figurado sobre una momia.

El Cristo guanajuatense, como dijimos, es una copia del español y tiene los mismos rasgos y hasta los huevecillos, al pie, legendarios, de los cuales nos ocuparemos más adelante.

El primer Conde de Valenciana, D. Antonio de Obregón y Alcocer, le dedicó al Santo Cristo de Burgos guanajuatense, el tiro de mina cuadrado de Valenciana, que denominó del Santo Cristo de Burgos, allá por 1768; de seguro, por haber sido aquélla la Imagen de su devoción, venerada, por otra parte en Burgos, antigua Capital de Castilla la Vieja, de donde eran oriundos sus ascendientes.

El Templo de San Diego, en Guanajuato, donde se venera este Santo Cristo, de magnífica estatuaria, fue iniciado el 22 de enero de 1663, junto con el Convento que tiene al lado y que fundaron los Franciscanos descalzos, conocidos por religiosos de San Diego de Alcalá o de San Pedro de Alcántara. De allí que se denominara a la plaza que antes existió donde ahora es el Hotel Palacio y las casas vecinas hasta el pasaje llamado Los Arcos, "Plaza de San Pedro de Alcántara", y lo que actualmente se titula Jardín de la Unión, entonces era "Plaza de San Diego".

El templo una vez construído estuvo a punto de desplomarse, pero se reconstruyó el 1o. de mayo de 1694. La inundación de 1780 causó al templo numerosos deterioros y hubo de reconstruírse nuevamente, a expensas del conde de Valenciana, D. Antonio de Alcocer y Obregón, el año de 1784.

Tiene esta iglesia una hermosísima fachada, contemporánea del rococó francés. De este frontis dijo Silver Baxter: "La fachada del Templo de San Diego es el ejemplar más exquisito de este estilo que puede encontrarse en todo México".

Respecto a este Cristo de Burgos, se cuenta la siguiente leyenda religiosa española:

Un hombre leñador, en Castilla la Vieja, había salido al campo a traer leña, para venderla y lograr su sustento. Una vez en el campo, se le hizo tarde y como no llevaba viandas, comenzó a sentir desfallecimientos, por lo que buscó algo qué comer en aquellos lugares. No encontró más que unos huevos en un nido, portado en un alto árbol, al que se llegó para comerlos.

Una vez que lo hizo, descendió

IMAGEN SECULAR DEL SANTO CRISTO DE BURGOS, QUE SE VENERA EN EL TEMPLO DE SAN DIEGO, EN LA CIUDAD CAPITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. ES COPIA FIEL DEL CRISTO DE BURGOS DE LA CATEDRAL DEL MISMO NOMBRE EN ESPAÑA.

del árbol y ya se encaminaba hacia su casa, cuando vio que ascendía al árbol una víbora, que fue en busca de sus huevos, que el leñador había supuesto eran de alguna ave. Mayúscula sorpresa se llevó al constatar esto y como empezara a sentir retortijones que lo envenenaban, se encomendó con grandísima fe al Santo Cristo de Burgos, el cual le hizo la maravilla de que vomitara no sólo el contenido de los huevos que había estrellado para tomarlos, sino que los vomitó enteros y como si no los hubiera roto, es decir, con todo y cascarón. Por este singularísimo favor, llevó al Santo Cristo un par de huevos como trofeo y como prueba del milagro y desde entonces los tiene al pie de la cruz el Santo Cristo.

Igualmente los porta el Cristo de Burgos guanajuatense y se dice que

en España cubrieron los huevos de polvo de plata y así se pueden admirar todavía.

OTRO CRISTO DE BURGOS

En la Ciudad de México, durante la época colonial, se registró una considerable emigración de iberos, llegados particularmente de Santander, los cuales formaron una importante colonia montañesa, que se reunía especialmente en el Convento de San Francisco, donde veneraban al Santo Cristo de Burgos.

Este otro Santo Cristo de Burgos tenía su capilla en la que hoy es esquina de Madero y San Juan de Letrán, limitando con el convento franciscano. Dicho recinto tenía 33 metros de largo por 16 de ancho y su entrada era por la calle de Plateros.

Esta Capilla fue dedicada al culto de San José de los Españoles, el 19 de marzo de 1657, a cuya ceremonia asistió el duque de Alburquerque, entonces virrey de la Nueva España. Después fue reformado dicho templo y se le consagró al Santo Cristo de Burgos, sito en un nicho de cristal, entre tres marcos de plata, de la misma manera que el **Señor de los Desamparados.**

"El templo era rico en ornamentos y utensilios de plata y oro, y eso dio lugar a que allí urdiera y realizara el sacristán la estafa, robo y fraude más escandalosos que se recuerdan en su género. García Cubás lo narra en su historia. Se celebraba en el mes de noviembre de 1852 un triduo en honor del Santo Cristo "por las loterías de La Habana y la Academia de San Carlos, que simultáneamente decía haberse ganado el tuno del sacristán", que llevaba por nombre Pablo Morales, de 22 años. A pesar de que ganaba diez pesos como sacristán, oficio que había desempeñado varios años ya, se fingió rico, "para robar más fácilmente". Todos le creyeron, pues conocían su honradez, inclusive los frailes franciscanos, que también cayeron en la red de la buena nueva de la mencionada lotería.

Unos le prestaban su plata labrada, otros ropa, alhajas, coche, etcétera, a crédito, y hasta no faltó quien le obsequiara con banquetes, para despedirlo de soltero. Al tercer día del triduo, el obispo de Tengra, D. Joaquín Fernández Madrid, en elocuente sermón dedicó al sacristán "los mayores elogios por su piedad y actos de reconocimiento a la divinidad por los favores recibidos, y dirigiéndose a las circunstantes, les decía, con la elevada entonación que le caracterizaba, estas palabras: 'Imitad a Pablo".

El sacristán obsequió, al final del sermón, al obispo una flor que contenía una moneda de oro y al despedirse de él, "lo despojó de su anillo pastoral, so pretexto de devolvérselo con exquisita montadura".

Como el templo estaba adornadísimo con sus mejores alhajas, el sacristán, al finalizar el triduo, lo despojó de todo ello e hizo creer a los frailes que había devuelto todo a sus respectivos dueños. Estaba el padre capellán a las puertas del templo, cuando vio salir a varios mozos de cordel que "conducían unas lámparas de plata, pertenecientes a la capilla de Burgos, y dirigiéndole la palabra al sacristán, le dijo:

—"¿A dónde llevas esas lámparas?".

—"A la platería, respondió aquél con el mayor aplomo. Voy a componerlas y a cambiarles su forma por otra más elegante y moderna.

FRONTIS DEL TEMPLO DE SAN DIEGO, EN GUANAJUATO, GTO., DONDE SE VENERA EL SANTO CRISTO DE BURGOS, PATRONO SECULAR DE LOS MINEROS.

—"Bueno, buen Pablo, dijo el capellán frotándose las manos, dejando franca la salida".

Estuvieron insistiendo los particulares por la devolución de sus alhajas prestadas al templo, para el triduo mencionado, y la fuga del sacristán despertó las sospechas en la sociedad, de un robo. Pocos días después aparecía en los periódicos esta noticia: "Convento de nuestro Padre San Francicso. Suplicamos a ustedes tengan la bondad de insertar en el diario que redactan el siguiente anuncio:

INTERESANTE

Pablo Morales, sacristán de la capilla del Señor de Burgos, ha robado toda la plata que se había pedido para adornar dicha capilla en la función de desagravios que anual

mente se hace, y de un triduo que con el especioso y falso pretexto de acción de gracias por haberse sacado una lotería, hizo él a su contento en la referida capilla..." Fr. Florencio Mota. México, noviembre de 1852".

Poco a poco se fue encontrando todo lo robado, durante un año permaneció prófugo el sacristán, los poetas se inspiraron en este suceso escandaloso y hasta en el Teatro Principal se presentó una comedia del Sr. Casanova titulada: "El Sacristán y la Lotería de La Habana". El 7 de diciembre de 1853, todo desfigurado el rostro, fue aprehendido el sacristán en una tienda de la Villa de Guadalupe, se le sentenció a 10 años de presidio, compurgó entera su condena y después fue fogonero del ferrocarril de Tlalpan.

La capilla fue derruída por la expropiación de los terrenos del convento de San Francisco, decretada por las leyes de Reforma, la Imagen del Señor de Burgos fue trasladada a la Iglesia de San Lorenzo, después a la de la Concepción, y se ignora a la fecha su paradero.

EL CRISTO DEL RESCATE

Por el año de 1580 marchaban hacia el norte de México, guiados por don Luis Carvajal y de la Cueva, Fray Lorenzo de Gavira, Diego de Montemayor, competente número de soldados y varios Misioneros. Iban estos últimos a predicar el Evangelio a las tribus dispersas por aquellas lejanas regiones. Después de varios meses de caminata acamparon junto a unos cerros, de los cuales uno sobre todo, les llamaba más la atención, pues se destacaba y tenía la figura de la clásica silla de origen andaluz, la que pónense a los caballos moros de fina estampa. ¡Y para siempre le llamaron "El Cerro de la Silla", sito cerca de la ahora urbe rica de Monterrey.

Se fundó en 1581 la Villa de San Luis, en el nuevo reino de León, la cual andando el tiempo (1696) fue denominada Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, en honor de don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey.

Pues bien, a esta ciudad, se cuenta que un soldado llevó la escultura de un Cristo, de pequeño tamaño, de maravillosa talla y de anónimo artífice, pero toda una obra de arte escultórico. Alguien afirmó que la escultura era de Sevilla.

Todos los habitantes de aquel nuevo reino padecían de angustiosa sed, dado el clima cálido, propio de esa región.

Llegó un día en que el mencionado soldado se resolvió a vender, al mejor postor, la pequeña escultura de Cristo.

—¡Doy veinte maradevíes por él!, se oyó decir a uno de los frailes.

—¡Veinticinco!... Exclamó un soldado.

—¡Subo a **"treinta monedas mi postura"**, propuso nuevamente el misionero.

Entonces el soldado dueño del Cristo intervino, para decir:

—¡Lo pesaremos en esta balanza y si las treinta monedas corresponden al peso de la escultura... será para usía!, le dijo al misionero.

En efecto, se colocó al Cristo en uno de los platillos de la balanza y en el otro las **"treinta monedas".** ¡El fiel de la balanza aclaró que pesaban lo mismo! Entonces quisieron comprobar, cambiando las monedas y la escultura ¡de platillos! Pero la aguja indicadora volvió a señalar idéntico peso, sin inclinarse a ningún lado.

—¡Es para usté, hermano!

Mas agrega la leyenda, que cuando el misionero dio las **"treinta monedas"** y tomó en sus manos la escultura de Cristo Crucificado... ésta pesaba tanto que ni con todo su esfuerzo pudo soportarlo y por ello la obra de arte cayó en tierra... de la cual brotó límpida y pura, primero en tenue hilo, transparente agua, que fue con rapidez engrosando sus caudales. A ese lugar se llamó "Los Ojos de Agua de Santa Lucía".

Y a este Santo Cristo se denominó, no obstante que desapareció por haberse despedazado, "EL CRISTO DEL RESCATE", pues había salvado a la ahora Sultana del Norte (Monterrey), de la sed, después de que había sido vendido por "treinta monedas", como lo fuera veinte siglos antes, por Judas de Keriot.

EL CRISTO DEL BALAZO

El antiguo Hospital de San Lorenzo, en la Ciudad de México, fue poseedor por muchos años, en su capilla pequeña, de una devota Imagen de Cristo Crucificado, cuyo origen y antigüedad se perdía en los primeros años de la conquista.

Fue por el año de 1694, cuando los ejércitos virreinales estaban ejecutando sus ejercicios por el albarradón de San Lázaro, como era costumbre entonces, repentinamente se le descargó a un soldado su fusil, yendo a dar la bala en la puerta de la iglesia de San Lázaro, la cual fue atravesada y el proyectil fue a incrustarse en la pierna derecha del Santo Crucifijo, el cual en adelante tomó el nombre de "EL CRISTO DEL BALAZO".

Se mudó de lugar el Cristo, por ese motivo y se le puso en la escalera del Hospital, donde comenzó a recibir un culto muy esmerado por todos sus devotos.

Ante él ardía, de noche y día, un farol de aceite, pero en cierta ocasión se cayó y prendió fuego a varias materias combustibles, las cuales fueron consumidas junto con un león de piedra que estaba en el pasamano de la citada escalinata. También alcanzaron las lenguas de fuego al Santo Cristo del Balazo, obrándose empero el prodigio de que no se calcinó, sino que fue salvo, pues tan sólo se le chamuscó la pierna en que había recibido el balazo

Asombrados los vecinos del barrio, lo regresaron a su antiguo altar y allí se conservó con grande veneración por muchos años más. Su paradero actual no ha sido posible averiguarlo.

Murió el Excmo. Sr. Arzobispo de Durango Sr. Dr. Don Lucio Torreblanca y Tapia

AS páginas de "Cristo Rey en México" se cubren con los crespones de tristeza por el fallecimiento de un amigo del Monumento Votivo de Cristo Rey y al mismo tiempo bendice la voluntad del Señor que llamara para sí al Ilustre Prelado por quien tantas veces fue honrado en la cima gloriosa, cuando desde las lejanas tierras de Chiapas de donde fue Pastor, llegaba con sus ovejitas para cantarle al Rey Inmortal los himnos de fe, de esperanza y amor. Esto nos alienta porque así como quiso al Monumento, demostrándolo con sus visitas anuales, confiamos que desde el cielo, donde también esperamos que esté, siga pidiendo por lo que significa para todo creyente, la obra de la glorificación del Soberano de la gloria.

Párecenos ver al Santo Prelado, apoyándose en el báculo simbólico de su dignidad, ascender las gradas del altar de la Montaña Santa con su aspecto ascético y bondadoso, con su sonrisa paternal y plena de caridad y celo apostólico al pedir al Rey de Reyes el justo establecimiento total de su reinado en las almas a El encomendadas, mediante el trabajo y en gran número que siempre anheló para su grey a él también confiado por el Supremo Pastor.

Dios Nuestro Señor nos privó de su presencia terrena; pero nos consuela con su recuerdo y con su ejemplo inolvidable, jamás olvidaremos sus bondades personales, de especial manera las que impartió con nosotros en nuestro lecho de dolor y en circunstancias tan especiales que una visita sabe a gloria, a ternura paternal y a exquisita caridad cristiana. Descanse en paz tan bondadoso Santo e Ilustre Pontífice.

José A. Betancourt, Sac.

EL SR. PBRO. DONACIANO SILVA, "EL PINTOR OFICIAL DE LA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ" Y MAGNIFICO ORGANIZADOR DE LAS ROMERIAS A LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS Y AL MONUMENTO VOTIVO NACIONAL DE CRISTO REY, ¡HA TRANSPUESTO IRREMISIBLEMENTE LAS PUERTAS DE LA ETERNIDAD! DESCANSE EN EL REINO DEL SOBERANO INMORTAL, DESEAMOS SUS AMIGOS!

Cristo Reinará en México y en Todo el Mundo

Rex sum ego. Así como tú lo dices, yo soy Rey. San Juan, Cap XVIII v. 34.

Pieza oratoria que el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Puebla de los Angeles pronunció en la Montaña de El Cubilete, el gran día de la Festividad Universal de la Divina Realeza de Cristo (29 de octubre de 1961), en la solemnísima Misa Pontifical, que este mismo Prelado oficiara.—N. de la R.

VEINTE siglos ha se hizo esta pregunta a Jesucristo Nuestro Señor, se la hizo un pagano: **¿Qué, por ventura, tú eres Rey?** y el Rey soberano de cielos y tierra contestó: **"Así como tú lo dices, así es verdad, yo soy Rey".** Estamos celebrando la gran fiesta de Cristo Nuestro Rey, todo el mundo católico vibra hoy de santo entusiasmo. Desde el día venturoso en que el gran Pontífice Pío Undécimo estableció, en el año de 1925, esta fiesta, ha sido un crecimiento desbordante de entusiasmo del pueblo católico en todo el mundo, en honor de Cristo Rey; pero sobre todo nuestra Patria, esta Patria mexicana tan sacudida por tempestades y cataclismos, la Patria en donde el nombre de Cristo Rey significa para nosotros la expresión de nuestra fé católica, vibra hoy de santo entusiasmo.

Sabéis, hermanos, que cuando el Pontífice de Roma, el gran Pío Once, promulgaba la fiesta universal de Cristo Rey, aquí, nuestros Mártires a ese grito bendito, teñían con su sangre estas tierras. Por eso, sobre todo aquí, en esta Santa Montaña de Cristo Rey, centro no sólo geográfico, sino moral de la patria corazón de México, ¡qué grande es esta fiesta y como se ensancha el corazón al venir a celebrar aquí la fiesta de Cristo Rey! Exulta de gozo la Iglesia universal, exulta de gozo nuestro México querido, exulta de

gozo la Acción Católica Mexicana, que viene, como en otras ocasiones, a rendir homenaje y pleitesía a nuestro Rey Soberano y la transmisión de los poderes nacionales de la Acción Católica Mexicana que se acaba de llevar a cabo, es un homenaje de amor, de adoración, de entrega a Cristo nuestro Rey. Nos llenamos todos de santo júbilo, y hoy como entonces, como hace veinte siglos, no a la pregunta de un pagano, sino al clamor amoroso de todo el pueblo, Cristo nos dice, nos asegura: **"Yo soy Rey".** El Evangelio que se acaba de cantar así lo recuerda y quiero con brevedad, pero con todo afecto, comentar esa palabra del Santo Evangelio, que es la palabra de Jesucristo y quiero explicar ante vuestra atención piadosa y benévola, **cómo Jesucristo es Rey y cómo su Reinado ha de extenderse en todas partes.**

Cristo es Rey, lo sabemos. Basta levantar los ojos a esa Estatua estupenda, que corona este Monumento gigante y que se yergue hacia los cielos en un ímpetu gigantesco, para ver cómo Jesucristo, no por yuxtaposición de algo creado, sino por su propia naturaleza es Rey. Cristo está demostrando que él **por propia naturaleza es Rey,** Rey de los universos. Notémoslo, como dice el ya citado Papa Pío Once en su Encíclica proclamando la Realeza de Cristo, **no sólo como Dios,** que eso es fácil de entender, pues es el Creador infinito del cielo y de la tierra; **sino como hombre,** desde el momento mismo de la Encarnación, por el misterio de la unión hipostática adquirió la realeza soberana de todos los universos. Rey del cielo y de la tierra, Rey de todo cuanto existe. Es rey **por naturaleza,** es Rey por herencia, como nos lo dice la Escritura, porque el Padre celestial le proclamó: **"Yo te daré como herencia todas las naciones".** Del uno al otro confín del mundo, es Rey **por conquista espiritual,** pues que no derramando sangre ajena, como en las conquistas de los hombres de la tierra; sino por su propia sangre, única que derramó, él conquistó espiritualmente a todas las almas. El tiene el imperio de los corazones y de todos los espíritus. Y es rey **por aclamación universal.** Basta aquí, en esta montaña, que se ha sacudido tantas veces hasta sus cimientos de gigante, en esta montaña contemplar las grandes muchedumbres de la Patria, los peregrinos también de lejanas tierras, que venimos a proclamarlo, a jurarlo nuestro Rey. Basta ver estas manifestaciones multitudinarias de nuestro pueblo mexicano, que desde aquí, desde la Santa Montaña, hasta los últimos confines de la Patria se sacude hoy y siempre, proclamando a nuestro Rey Jesucristo, para ver qué grande es su Realeza, aún por ese sólo título de aclamación, no sólo nacional, sino universal; porque si pasamos las fronteras de la Patria, vemos donde quiera que se yergue un templo católico, y en donde quiera que se levanta una cruz, que allí está Cristo nuestro Rey.

Basta pensar, hermanos todos cómo el universo católico hoy se sacude en esta fiesta de gloria, para decir: Cristo por tantos títulos es nuestro Rey. ¿Qué cosa es un rey? Según el concepto cristiano: el gobernante supremo de un pueblo, no nos interesa tanto la forma de gobierno. Nosotros los mexicanos, que llevamos inclusive dentro del alma un espíritu cristianamente democrático y republicano, proclamamos a Jesucristo Nuestro Rey; no queremos otro rey, ni otro dueño, ni otro emperador, ni otro soberano, sino Jesucristo Nuestro Señor.

Cristo es nuestro Rey, sí, ¿pero cómo ha de extenderse este reinado de Cristo? El Papa Pío Once dio la gran consigna al mundo católico: **"La paz de Cristo en el Reino de Cristo".** ¿Y este reino de Cristo en qué consiste, hermanos, muy queridos? ¿El Reino de Cristo en el universo, el Reino de Cristo en nuestra Patria, el Reino de Cristo en la familia, el Reino de Cristo en cada individuo? En el universo, cuando todos los pueblos de la tierra lo reconozcan como Señor de todo; cuando en el consorcio de las Naciones, la Realeza de Cristo con sus derechos indiscutibles, sea por todas partes reconocida, cuando la Iglesia, sociedad perfecta, brotada del corazón mismo de nuestro Rey Soberano Jesucristo, sea reconocida y tenida en el lugar que le corresponde; cuando impere la paz, la paz dulcísima, no la guerra fratricida, no la guerra que con bombas, más que con otros armamentos quisiera destrozar al mundo. ¡No!, porque la matanza de los hombres no viene de Dios, sino cuando la paz dulce, esa paz de la cual decía otro Pontífice es el don más hermoso, el don más precioso que ha dado y puede dar al mundo ¡sí!, con sus lauros de victoria esté embalsamando, acariciando, protegiendo y custodiando toda la tierra; pero una paz, no fundada en las bayonetas, ni mucho menos en las bombas destructoras, sino en la Verdad, en la Justicia, en el Amor. El Reino de Cristo como lo canta la liturgia de este día, con sus voces melodiosas, es Reino de Paz, de Justicia, de Caridad, de Gracia y de Amor, y sólo así se puede consolidar la paz del mundo, la paz entre los pueblos, cuando los unos y los otros, reconociéndose como hermanos como hermanos se amen, como hermanos se sirvan en todo, como hermanos se ayuden, como hermanos se perdonen; porque el perdón es auténticamente cristiano. Esa fraternidad universal, en todos los pueblos, auténticamente cristiana, será el brote de la paz, y esa paz será el Reinado de Jesucristo Nuestro Señor. Una paz que baje del cielo, porque dada la naturaleza humana, tan inclinada a todo lo que es perverso, ¿quién puede asegurar la paz del mundo, sino sólo Dios? Por eso a Cristo Nuestro Rey, hoy más que nunca le pedimos, cuando inclusive aparecen negros nubarrones en los horizontes, que la paz dulcísima de su reinado venga a todos los pueblos, para evitar a la humanidad la catástrofe de nuevas guerras; porque, como decía nuestro Santísimo Padre, el papa Juan XXIII, poco ha, una guerra sería en estos momentos, no sólo la destrucción de uno que otro pueblo, y una que otra ciudad, sino la destrucción de los valores más altos que tiene en la tierra la civilización cristiana con la destrucción de tantos pueblos tal vez de la mayor parte de la humanidad.

Pero anhelamos el Reinado de Cristo en Nuestra Patria. Amados hermanos, aquí en la santa Montaña sentimos que el corazón late presuroso, que el pecho se agiganta de emociones encontradas de gratitud, de arrepentimiento por los pecados nacionales, de súplica, de esperanza, de consuelo. Cuántos sentimientos se acumulan y se agolpan al corazón cristiano aquí en la Santa Montaña de Cristo nuestro Rey. Estas tierras, estas rocas tan fuertes están bañadas con la sangre y con las lágrimas de tantos que nos han precedido. Aquí derramaron sus lágrimas piadosísimos Obispos, gracias a los cuales se ha levantado este Monumento; aquí empaparon con sus lágrimas estas rocas tantos sacerdotes, para que fuera brotando este Monumento grandioso; aquí vinieron a besar este suelo también con el alma entera tantos millares y millares de peregrinos, que antes de nosotros

escalaron esta Montaña Santa; aquí están cuajados los sacrificios de tantas almas ocultas, que ofrecieron a Cristo Nuestro Rey su vida entera, para que su reinado en México fuese una realidad. Y así vemos que la fe de nuestro pueblo, pese a todas las tempestades y a todas las iras del averno, se mantiene incólume; la promesa del Papa León XIII es una santa realidad: por medio de la Virgen de Guadalupe la fe invicta de México se mantiene íntegra, y como en la santa colina, así en esta grande Montaña de Cristo Rey. vemos que Cristo está cimentando su Realeza sobre los sacrificios, las oraciones, los trabajos ocultos, de tantos y tantos sacerdotes y fieles

¡Qué hermoso es venir a darle gracias a Jesucristo nuestro Rey por todo ello. pero queremos que el Reinado suyo descienda de veras a toda la Patria; que sea reconocido por todas las instituciones, que nuestros hermanos, inclusive los que no nos comprenden todavía, entiendan que el día en que Cristo Nuestro Rey sea reconocido en todo México, se habrá cimentado la paz, la virtud, el orden, la honestidad, que el amor de hermanos florecerá más y más en todo México, a medida que el reinado de Cristo sea reconocido, que la pureza de los niños se conservará más intacta, que la fortaleza de los jóvenes se hará más vigorosa, que la santidad de la familia será más perfecta, que las relaciones mutuas de los hombres y de las instituciones, serán más hermosas, más estables, más verdaderas, más auténticas en nuestra patria mexicana, a medida que Cristo nuestro Rey sea reconocido. La autoridad civil, nuestros gobernantes, encontrarán más correspondencia en el pueblo, más eco pacífico y entusiasta a sus disposiciones gubernamentales y más empuje vigoroso y patriótico, por el bien de México, a medida que el reinado de Cristo sea más efectivo en todos los ámbitos de nuestra Patria, muy querida. ¡Oh sí, eso es lo que anhelamos! ¿Quién, como el corazón cristiano, quiere y anhela la paz, el orden, la justicia, el amor? Nosotros somos vasallos de Cristo Rey, auténticos vasallos de Cristo Nuestro Rey y no podemos pensar sino como piensa El: El no piensa en la destrucción de nadie. El no quiere la muerte de nadie, El no odia a nadie, El no quiere la separación de nadie. El quiere abrazar, en su inmenso abrazo de amor a todos, a los buenos porque son buenos, y a los malos para que se hagan buenos. El quiere solamente perdonar, consolar, levantar al que ha caído, fortalecer al debil, santificar al pecador. El quiere a todos los mexicanos, en esta su tierra predilecta, porque estamos en la tierra de Cristo Rey. Quiere a todos abrazar, a todos bendecir, a todos dar la dádiva preciosa de su Amor, prenda de la verdadera felicidad. Así concebimos nosotros el Reinado de Cristo en nuestro México.

Y la Acción Católica Mexicana, que hoy celebra su gran fiesta, que ha venido como decíamos, a rendir homenaje de pleitesía y amor a Cristo Rey con esa transmisión de los poderes centrales y nacionales de la misma institución, anhela no otra cosa sino **"la paz de Cristo en el reino de Cristo"**, en nuestra Patria: porque es lo que de una manera inmediata El, nuestro Rey, nos ha encomendado, y en todo el mundo, porque nuestra ambición sublime y santa es que Cristo reine en toda la tierra. Nosotros, los dirigentes de la Acción Católica Mexicana, de los organismos centrales, de la junta, de los comités centrales de todas las asociaciones filiales, confederadas y coaligadas en cualquier forma, hasta el último rincón de la Patria, hasta donde haya el más pequeño grupo o el más pequeño socio de la Acción

Católica, todos tenemos la gran misión, la sublime misión de trabajar, colaborar, luchar, pacífica pero fuertemente por ese reinado de Jesucristo Nuestro Rey en toda la Patria y en todo el mundo.

Pero este reinado de Jesucristo, hermanos muy amados, no se extiende sólo a la exterioridad de la Patria o del mundo, quiere penetrar a la familia, que es la célula de la sociedad. Y reina Jesucristo nuestro Soberano en una familia, no sólo cuando su Imagen es colocada en el lugar principal, sino principalísimamente, cuando su ley es la norma de actuar de toda la familia, cuando su nombre es respetado y adorado, cuando su voluntad es ejecutada en todos los actos de la familia, cuando no se hace nada sin que Jesucristo, primero Rey, sea consultado y se le tiene siempre ante todo en primer lugar en los pensamientos, en los deseos, en las acciones, en los planes, en todo lo que forma la vida de la familia. Pensad queridos padres de familia que estáis en esta Santa Montaña, que hoy Cristo nuestro Rey mirando al futuro, os pide una cosa, mirad que así como su Imagen gigantesca con la mirada se lanza no sólo hacia estas cristianísimas tierras del Bajío, sino que abarca toda la extensión inmensa de la Patria y toda la redondez del mundo, así los ojos divinos de Cristo se proyectan al futuro y ven que los niños de hoy son los hombres del mañana y que al fin y al cabo la Patria no es tan sólo el cielo hermoso que nos cobija, no es la Patria tan sólo el girón de tierra que nos ha visto nacer, no es la Patria tan sólo el conjunto estupendo de monumentos artísticos e históricos que poseemos, la Patria es mucho más, la Patria son los hombres que la componen, los hombres de hoy, los hombres del mañana y la Acción Católica, y los Padres de familia y todos nosotros, debemos ver hacia el futuro, y los niños de hoy tienen que ser formados en la ley de Cristo Rey, en el Amor de Cristo Rey, en las auténticas Verdades y tradiciones de Cristo Rey, para que el día de mañana sean los cristianos conscientes de sus deberes y conscientes de sus derechos. De sus deberes para que sepan cumplirlos, de sus derechos para que sepan defenderlos. Para que el reinado de Cristo en nuestra Patria, el día de mañana se siga consolidando, hay que ver a las generaciones de hoy, a los niños, puros y buenos, como son los niños mexicanos, para que de ellos el manto dulcísimo del reinado de Cristo se extienda más y más con la instrucción religiosa ante todo; porque como decía un sabio teólogo poco ha no vamos nosotros a hacer consistir nuestra religión cristiana tan sólo en el sentimentalismo, ¡no! queremos basarla en la verdad, en el dogma, en la religión. ¡Sí! y a base de instrucción religiosa auténtica y de espíritu de apostolado, formaremos a las generaciones del mañana. No olvidéis, padres de familia, no olvidéis, dirigentes amadísimos de toda la Benemérito Acción Católica Mexicana, lo que hoy os pide Cristo nuestro Rey; pero al fin y al cabo la humanidad entera, la Patria, la familia, está hecha de individuos, oh sí, hermanos muy amados, que en cada uno de nosotros y de nuestros hermanos, reine Jesucristo, en la inteligencia, como dice el Papa en su gran Encíclica sobre el Reinado de Cristo, en la inteligencia por la Verdad, en el corazón por la virtud, en la vida entera por las acciones genuinamente cristianas.

¡Sí!, Cristo reinará en cada uno de nosotros cuando su verdad sea el sol que nos ilumine siempre. Para que en todos los momentos de la vida sepamos la verdad de Dios, la ley de Cristo, norma suprema de todos nues-

tros actos, haremos a un lado los gustos de la propia naturaleza, muchas veces depravados; haremos a un lado el interés personal; nos sacrificaremos, si es preciso, en cosas que el amor propio nos pida, con tal que la norma de nuestros actos sea siempre la ley de Dios, la ley de Cristo, la verdad que Dios nos ha revelado por Jesucristo su Hijo Divino. ¡Sí!, que reine Cristo en las inteligencias y que reine en las voluntades. ¡Oh sí, la voluntad de cada individuo cuánta necesidad tiene de que allí se consolide el reino de Cristo por el amor, el amor de hermanos, el amor a nuestro Padre Dios, el amor a todos los hombres y un deseo inmenso de llevar el mensaje de Cristo a todas partes! Vosotros los dirigentes de la Acción Católica Mexicana, que ya sentís dentro del pecho esa inquietud divina de hacer el bien, pedidle siempre a Cristo nuestro Rey, que estas ansias de apostolado sean para vosotros un hervidero de santos deseos dentro del alma, un fuego que esté constantemente ardiendo, para que así reine completamente Cristo en vuestros pechos y en los de vuestros hermanos. Que reine El en todos nuestros actos, para que cada uno de nosotros sea imitador de Jesucristo Nuestro Señor

¡Qué grande es esta fiesta, cómo se ensancha el corazón, como vemos brillar ya días mejores para nuestra Patria! porque un pueblo que ama tan entrañablemente a Jesucristo nuestro Rey, nunca estará lejos de sus divinas bendiciones; porque un pueblo que se sacude a veces con gritos de júbilo, a veces con lágrimas de dolor, pero siempre con el pecho lleno de amor a Cristo Nuestro Rey, estará siempre bajo la protección especialísima de este Monarca Soberano de cielos y tierra!

¡Dígnese El, nuestro Rey, por las manos purísimas de nuestra Madre Santísima de Guadalupe, nuestra Reina, nuestro Consuelo y nuestra Esperanza, recibir este homenaje de la Acción Católica Mexicana, de todos los peregrinos, de toda la Patria, que hoy moralmente está aquí representada con sus Obispos, sus Sacerdotes, sus religiosos, sus fieles, sus instituciones todas! ¡Dígnese El, nuestro Rey, mirar siempre con benignidad a toda nuestra Patria, darle la paz al mundo, engrandecer a nuestro México, como El quiere y bendecir a todos y cada uno de nosotros, para que así sirviéndole como vasallos fieles hasta la muerte, gocemos con El eternamente en los cielos! Así sea.

Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo
de Puebla de los Angeles, Dr. Dr.

Octaviano Márquez y Tóriz.

Aurea Vislumbre

Oda en ofrenda al Ilmo. y Revmo. Monseñor Dr. D. Vicente Villegas Chávez, Protonotario Apostólico, Ad instar participantium, en su AUREO JUBILEO SACERDOTAL.

Devotamente.

¿En cáliz —flor de oro—, buqué de Dios escancias?
¿Turíbulo de oro, en cándidas fragancias,
remeces? A tu fausto brinden mis consonancias.

¡Y a soñar que burilan los Magos del Oriente,
de su filón más áureo, un mágico presente,
al eco de tu nombre y de tu estrella enfrente!

¿Así soñó de gozo tu ósculo en el ara
que en cielo refulgía la alburа del carrara
y de su edén, Adán rosas le deshojara?

¡Oh vida, relicario en oro el más rutilo
del Dios que se complace oculto, y del sigilo
de almas, en tragedias a lo Shakespeare o Esquilo!

¡De la Leonesa Estrella del Mar, Vice-Almirante,
para pesar en oro tu gira fulgurante,
el oro de Ofir todo nunca sería bastante!

¿Verdece el oro? ¿Albea? ¿Y llaga de rubor?
Supervirtudes tuyas. ¡Tú, oro tricolor:
optimismo, pureza, evangélico amor!

Al nombre y apellido, la V de la Victoria,
vienes y ves y vences la vida. "Sino", euforia,
en un ágil tuteo con el genio y la gloria.

En Dics, maduro, otoñas; y octubre el otoñal
por tí espuma sus campcs de áureo forestal
y enfila tus recuerdos, a silbo pastcral...

Tu corazón de oro, ya perennal tesoro,
a fuer de regia yácata, ilustrará de oro
al mismo olvido, polvo tan negro o incoloro...

¡Impar Deán, Paterno Guía, sin par Vicario,
regusta que pregone con el Divino Dário:
mi corazón será brasa de tu incensario!

José Fidel Sandoval, Cango. Hon.

León, Gto., 30 de octubre de 1961.

MAYO DE 1961.

* **DIA 1o.**— Los alumnos del Colegio de San Luis de la Paz, Gto., hacen acto de presencia ante el Rey Inmortal de los Siglos, en ocasión del Día del Niño. Los presidía el Sr. Pbro. D. Francisco Ríos.

Los Caballeros de Colón, de Acámbaro, Gto., en este Monumento.

* **DIA 2.**— Misa del Sr. Pbro. D. Alberto Mora. Asisten los peregrinos de la parroquia de San Juan Nuevo, Mich.

* **DIA 5.**— Rosario de Aurora.

* **DIA 6.**— Misa del Sr. Pbro. D. Pablo M. Guzmán, de la Diócesis de Oficia el Sr. Pbro. D. Salvador N., de la Diócesis de Tepic.

Peregrinos de los Estados Unidos, encabezados por los RR. PP. Franciscanos de New York, U. S. A.

* **DIA 10.**— Misa en honor de todas las madrecitas mexicanas, forjadoras de los hijos de Dios y de la Patria. Dios conserve muchos años el corazón devotísimo y cristiano de nuestras Madres.

Vigilia de la Sección "Cristo Rey". Veinte Niños celebran su Primera Comunión con el Rey Eucarístico.

* **DIA 11.**— Rosario de aurora, ma-

La Montaña de Cristo Rey

EPOCA ACTUAL

Cristo Rey (León). Asisten Religiosas y un grupo de familiares.

Ante Cristo Rey un grupo de Seminaristas de la Diócesis de San Luis Potosí.

Vigilia de los "Amigos de Cristo Rey".

* **DIA 7.**— Misa de los "Amigos de Cristo Rey".

* **DIA 9.**— El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Tepic, Dr. D. Anastasio Hurtado en este Monumento Votivo de Cristo Rey.

ñanitas y misa para todos los Adoradores.

Mediante las páginas de "CRISTO REY EN MEXICO" queremos manifestar nuestra gratitud y cariño al Sr. Pbro. D. José A. Betancourt, Capellán del Monumento y Responsable de esta Revista regia, en su día onomástico. AD MULTOS ANNOS, FELICITER! es lo que le deseamos todos los que laboramos unidos en esta Montaña.

* **DIA 13.**— Misa del Sr. Pbro. D. Rodrigo Torres, de la Parroquia de

SU EMINENCIA EL CARDENAL MEXICANO, DR. D. JOSE GARIBI RIVERA EN LOS MOMENTOS EN QUE ES RECIBIDO EN PEREGRINACION ARQUIDIOCESANA DE GUADALAJARA POR EL PADRE CAPELLAN DEL MONUMENTO VOTIVO NACIONAL A CRISTO REY, D. JOSE ASCENCION BETANCOURT.

San Agustín, en Salamanca, Gto., acompañado de un grupo de Religiosas Josefinas del Colegio Fr. Miguel F. Zavala, de Moroleón, Gto.

* DIA 14.— La Hermandad de los discípulos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Parroquia de San Gayetano, en Irapuato, Gto., a los pies del Soberano de cielos y tierra.

Fieles de Morelia, Mich., presididos por el Sr. Pbro. D. Benjamín Hernández.

* DIA 15.— Visita grata del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca, Dr. D. Fortino Gómez León, que ascendió acompañado de los Sres. Pbros. D. Aurelio Bautista y D. Pedro Gómez.

Peregrinación de los freseros de Irapuato, Gto., residentes en la Capital de la República.

* DIA 17.— Festividad de la Madre Santísima de la Luz, Patrona de la Diócesis de Cristo Rey. Misa solemne y consagración a Ella.

* DIA 19.— Ante el altar de la Reina el Sr. Pbro. D. José I. Rodríguez, Misionero josefino.

Peregrinación de la Diócesis de Papantla, presidida por su Excmo. y Revmo. Prelado y Pastor, Dr. D. Al-

fonso Sánchez Tinoco. Misa Pontifical.

* **DIA 21.**— Peregrinos de Tecamachalco, Pue.; de México y de Jalisco.

* **DIA 22.**— Peregrinos de Ciudad del Maíz, S. L. P.

Misa del R. P. D. José Dávila, Misionero josefino.

* **DIA 23.**— Peregrinación de San Cristóbal, Chis, presidida por el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Chiapas, Dr. D. Samuel Ruiz García. "¡Cristo Rey de la Paz! Te presentamos a la Diócesis de Chiapas tan duramente afligida en su gloriosa historia" tal es el autógrafo de este joven Prelado.

CON PASO FIRME DE PEREGRINO LLEGA HASTA LOS PIES DE LA REINA DE MEXICO EL EMINENTISIMO SEÑOR CARDENAL MEXICANO, ACOMPAÑADO DE OTROS SEÑORES SACERDOTES Y DE NUMEROSOS PEREGRINOS QUE GUSTOSOS FORMARON PARTE DE LA PEREGRINACION ARQUIDIOCESANA JALISCIENSE.

* **DIA 24.**— Un grupo de Religiosas de la Congregación de Santa Teresa de Jesús, del Colegio "Instituto Cultural", de la Ciudad de México

* **DIA 25.**— Peregrinación de La Barca, Jal., presidida por el Sr. Pbro. D. Guadalupe Gutiérrez.

* **DIA 26.**— Peregrinación de Santa María del Río, en un autobús.

Visitantes de Aguascalientes, Ags.; de México, Querétaro, Apaseo el Grande y de otros lugares de la República.

* **DIA 28.**— Peregrinos de Campeche, presididos por el Sr. Cura D. Raúl Herrera, en representación del Excmo. Sr. Obispo de dicha Diócesis.

Misa del R. P. D. Luis B., salesiano, de Guadalajara, Jal., y del R. P David Martínez Ruiz.

* **DIA 29.** Peregrinación anual de la Diócesis de Tapachula, presidida por el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo, Dr D. Adolfo Sánchez.

Misa del Sr. Pbro. D. José C. García, de Morelia, Mich.

* **DIA 30.**— En el Santuario de la Reina oficia el Sr. Pbro. D. Samuel Gómez, de la Parroquia de Pijijiapan, Chis. Diócesis de Tapachula.

Oficia el Sr. Pbro. D. Alfonso Miranda, de Boca del Río, Ver., pidiendo a Dios beneficios y gracias especiales para su Sacerdocio.

* **DIA 31.**— En el Santuario de la Reina se celebra con solemnidad la Fiesta de María Reina. Ejercicio vespertino solemne también.

JUNIO

* **DIA 1o.**— Solemnidad del Corpus Christi. Vigilia a cargo de los Obreros de la Montaña.

* **DIA 4.**— Misa del Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Cervantes, de San Marcos, Jal.

* **DIA 5.**— Primera Comunión de los niños Ruth Imelda y Marcio Fernando Saavedra Ramírez, de León, Gto.

Las RR. MM. Guadalupanas ofrecen una velada teatral al P. Capellan con motivo de su pasado día onomástico.

* **DIA 7.**— Peregrinos de Rincón de Romos, Ags., y de Ciudad Manuel Doblado, Gto.

Ofician el Sr. Pbro. D. Antimo Getenebrada. de El Paso, Texas y el Pbro. D. Manuel Jiménez, del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en Chicago, Ills.

* **DIA 8.**— Visita del Sr. Pbro. D. José A. Villalón, salesiano.

* **DIA 9.**— Misa cantada en el altar del Corazón de Cristo Rey, dentro de la colosal Estatua del Monumento.

Misa del Sr. Pbro. D. Francisco Hernández.

* **DIA 10.**— En el Santuario de la Reina eleva la Víctima Divina el Sr Pbro. D. J. Jesús Torres, de La Barca, Jal.

Vigilia de la Sección "Cristo Rey"

* **DIA 12.**— Hoy se efectúa una nueva Carrera "Rey de la Montaña" con la participación de todos los clubes más connotados del ciclismo nacional.

* **DIA 13.**— Peregrinos de Houston, Texas.

* **DIA 14.!**— Varios Arquitectos de Francia son atendidos por el P. Capellán.

* **DIA 18.**— Misa del Sr. Pbro. D Emile J. Farge, de Galveston, Texas Peregrinos de Salamanca, Gto

TODO MUNDO ANHELABA BESAR EL ANILLO PASTORAL DE SU EMINENCIA EL CARDENAL Y ARZOBISPO DE GUADALAJARA, QUIEN SIEMPRE SE MUESTRA BONDADOSISIMO Y PATERNAL.

* **DIA 21.**— Peregrinación de Zitácuaro, Mich.

Grata visita del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Tlaxcala, Dr. D. Luis Munive. "Dios bendiga esta obra tan maravillosa y dé fuerzas a sus inagotables trabajadores" es su recuerdo en este día.

Oficia el Sr. Pbro. D. Juan Cruz Plascencia, acompañante del Prelado de Tlaxcala.

* **DIA 22.**— Los Alumnos de la Academia "Anacleto González Flores", de Guadalajara, en esta cima.

* **DIA 24.**— Misa solemne en honor de San Juan Bautista.

EN EL ARA DEL SANTUARIO DE MARIA REINA, SANTA MARIA DE GUADALUPE, OFICIO DE PONTIFICAL EL EMINENTISIMO PURPURADO MEXICANO Y A ESTA MISA ASISTIERON TODOS LOS ROMEROS JALISCIENSES.

Grupo de seminaristas salesianos, en compañía del R. P. D. Carlos Rey, visita el Monumento.

* **DIA 25.**— Peregrinación de Querétaro, Qro., presidida por el Señor Pbro. D. Gonzalo Z.; de León, Gto y de San Luis Potosí, S. L. P.

* **DIA 26.**— Misa del Sr. Pbro D. Florencio Olvera a la que asiste el Seminario Menor de Querétaro, Qro. "Llegar a este Templo es venir a sentir los deseos sacerdotales de Cristo Rey: oponer su Reino al reino del error y salvar a México. Quiera El grabar este ideal en todo Sacerdote y seminarista...". Autógrafo del P. Olvera.

* **DIA 27.**— Es recibida la romería del gremio "Felipe Carrillo Puerto", de Aseadores de Calzado de León, Gto.

* **DIA 28.**— El Sr. Pbro. D. Luis Razo R. de la Arquidiócesis de Guadalajara, Jal., con un grupo de feligreses de la misma ciudad.

JULIO

* **DIA 1o.**— La Arquidiócesis de Guadalajara ofrece la Víctima Divina de manos del Sr. Pbro. D. Salvador B.

"La Preciosa Sangre de Cristo sea para México y el mundo su Redención", tal es el autógrafo del Sr. Pbro. D. J. Franco P.

Peregrinación de San Miguel el Alto, Jal., en dos autobuses, que conducían a las Señoritas de la Cofradía de la Acción Cristiana Catequística.

Ofician los Sres. Pbros. D. Amado Aguilar, de Saltillo, Coah., y D. An-

EL PRINCIPE DE LA IGLESIA EN MEXICO, SU EMINENCIA EL CARDENAL DR. D. JOSE GARIBI RIVERA DIRIGIO EMOTIVA HOMILIA A SUS PEREGRINOS, QUE REPRODUCIREMOS EN LAS PAGINAS DE ESTA HUMILDE REVISTA OFICIAL DEL MONUMENTO VOTIVO NACIONAL AL SOBERANO DE LOS CIELOS Y TIERRA.

torio Elizondo S., del Seminario de Saltillo, Coah.

* **DIA 3.**— Arribo de un autobús lleno de peregrinos venidos de Jalapa, Ver., presididos por el Sr. Atanasio Arriaga.

* **DIA 5.**— Eleva la Víctima Divina en el altar de la Reina, el Sr. Pbro. D. Mario Flores Olvera, venido con un grupo de familiares, de la Arquidiócesis de México.

Peregrinación de Atlixco, Pue., en un autobús, presidida por los Sres. Rosendo Jiménez y Agustín Foletto.

* **DIA 6.**— A tributar homenaje personal a Cristo Rey acudió el R. P. Fr. Reginaldo de San José Vega, de la Provincia de San Agustín en Durango. Lo acompañaron 40 fieles.

Vigilia nocturna por los Obreros de la Montaña.

* **DIA 7.**— Ochenta y cinco Sacerdotes Ejercitantes de "Mundo Mejor" en León, Gto., acuden a esta cima y los recibe el P. Capellán.

* **DIA 8.**— El Sr. Cura de la Parroquia de Purísima del Coecillo, de la ciudad de Cristo Rey (León, Gto.), con un grupo de Religiosas asciende como peregrino.

* **DIA 9.**— Magna peregrinación formada por veinte autobuses, que conducían a numerosos peregrinos de la ciudad de Aguascalientes, Ags. La presidía el Sr. Pbro. D. J. Jesús Ornelas E., quien ofició el Sacrificio Eucarístico por todos sus peregrinos.

Por la tarde un grupo de 150 fieles de San Andrés Tuxtla, Ver. organizan su vigilia anual.

El Excmo. Sr. Obispo auxiliar de la Diócesis de San Andrés Tuxtla, (Ver.), Dr. D. Arturo Szymanski, ofició la Misa de Adoradores veracruzanos, representantes de 13 secciones.

* **DIA 11.**— Ante la Reina de México celebra el Sacrificio de la Misa el Sr. Pbro. D. José Barragán, de la Diócesis de Huajapan de León (Oax.) le acompañan sus familiares.

Igualmente de Hueiutla, acude a oficiar el Sr. Pbro. D. Benjamín Jiménez.

* **DIA 12.**— De Cortazar, Gto., acude el Sr. Pbro. D. A. Tapia R.

De Monterrey, N. L., el Sr. Pbro D. Ignacio Alberdi, C. M.

Por la tarde visita el Monumento el Sr. Cura D. Silverio Aguilar, de Puebla, Pue.

* **DIA 14.**— El R. P. Superior de las RR. MM. Misioneras de la Madre Santísima de la Luz, D. Juan Pablo Góngora Alvarado, con un grupo de 40 Religiosas, acude a consagrar su Congregación a Cristo Rey y su apostolado. Llegaron de Mérida, Yuc.

* **DIA 15.**— Oficia el Sr. Pbro. D. C. M. Fuisler, M. Sp. S. y estampa su autógrafo: "A Cristo Rey consagro todos los fieles mexicanos, vasallos suyos en el extranjero".

Peregrinación de Mérida, Yuc., presidida por el Sr. Pbro. D. Alfonso Zapata y los Sres. Pbros. D. Sigifredo Cetina L. y D. José M. Márquez.

EL PADRE CAPELLAN HACE DE "CICERONE" CON ESTE PRELADO QUE POR PRIMERA VEZ ACUDE A LA MONTAÑA DE CRISTO REY.

SU EMINENCIA EL CARDENAL CAMBIA IMPRESIONES CON EL PADRE CAPELLAN DEL MONUMENTO, SOBRE EL ADELANTO DE LAS OBRAS Y LOS PROYECTOS PARA EL FUTURO. EL EMMO. SR. GARIBI BENDIJO Y ALABO LAS OBRAS COMO SIEMPRE QUE ASCIENDE A ESTE MONTE SANTO LO HACE.

* **DIA 16.**— Peregrinación de Aguas calientes en cuatro autobuses.

* **DIA 17.**— De Pachuca, Hgo., acude la romería presidida por el Sr. Melesio Pacheco, en seis autobuses.

Recepción de los obreros y patrones de la Tenería y Fábrica "Hijos de Rafael Chávez", llegada de León, Gto.

* **DIA 18.** — El M. I. Sr. Canon. D. Francisco E. Alvarez, de la Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, La Villa, Méx. asciende a esta Montaña

Misa Pontifical del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Jesús Clemente Alba Palacios, de la Diócesis de Tehuantepec, acompañado del Vicario General y de tres Sacerdotes: Canon. Ignacio Espinoza, Amador Robles y Crescencio Bernardino. Predica el mismo Prelado. Consagración de su Diócesis a Cristo Rey y Bendición Eucarística.

Magna Peregrinación de la Fábrica de Cemento Portland de León, S. A., en doce autobuses, presidida por el Sr. Juan J. Varela.

Oficia el R. P. D. Servando Croce, O. S. J., de la Arquidiócesis de México.

EL EXCMO. SR. OBISPO DE TACAMBARO, DR. D. ABRAHAM MARTINEZ BETANCOURT PREDICANDO A SUS PEREGRINOS SOBRE EL EVANGELIO DEL DIA DE SU PEREGRINACION EN EL MES DE CRISTO REY.

LOS TRABAJADORES TODOS QUE LABORAN EN LA OBRA MONUMENTAL DE ESTE MONTE SANTO TAM BIEN PARTICIPAN AÑO TRAS AÑO EN LAS PEREGRINACIONES DEL MES DE OCTUBRE, PRESIDIDOS POR EL P. BETANCOURT.

* **DIA 19.**— Gratísima visita del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Dr. D. José del Valle, de la Diócesis de Tabasco, acompañado de tres personas.

* **DIA 20.**— En el altar de la Reina las ofrendas del R. P. Fr. Clemente Garzenia, Misionero de la Sagrada Familia y del Sr. Cura Párroco de la Iglesia de la Asunción de la Santísima Virgen María, de Harlinger. Texas.

Ofrenda eucarística del Sr. Pbro. D. Fernando R. Martínez, de la Diócesis de Saltillo, Coah., con un grupo de sus familiares.

* **DIA 22.**— Día onomástico de la R. M. Ma. Magdalena Bocanegra, Superiora Local de las RR. MM. Guadalupanas de Xto. Rey. Felicitaciones y Enhorabuenas.

Dos autobuses conducen a los alumnos de Secundaria, Preparatoria, Normal y Educadores del Colegio "Florida", a cargo de las RR. MM. Teresianas, de México, D. F. Al frente venía la R. M. Josefa Lincosa.

De la Arquidiócesis de Durango acude el Sr. Pbro. D. Juan de Dios Caballero.

De Granada, España, nos llega a

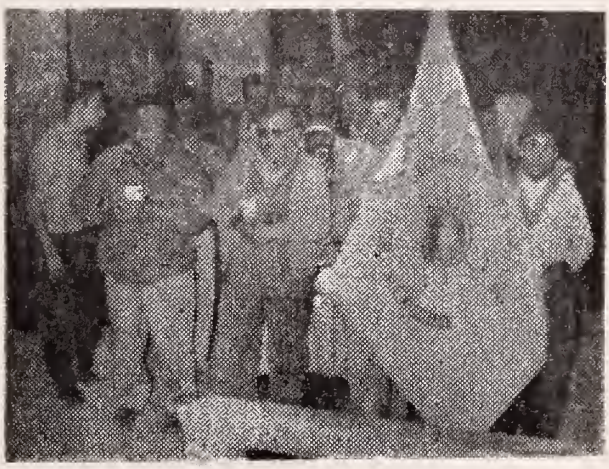

LA BANDERA ALBA DE LA SECCION DE ADORADORES NOCTURNOS DE PUEBLONUEVO, GTO., ES PORTADA POR LOS DIRECTIVOS DE ESA ASOCIACION EUCARISTICA.

EL SR. CURA D. IGNACIO ESPINOS, DE LA PARROQUIA DE MARFIL, GTO., OFICIA LA SANTA MISA AYUDADO DE SUS VICARIOS.

visitar el R. P. D. Miguel Angel Granado, Misionero del Equipo Pontificio para América.

* **DIA 23.**— En un autobús, peregrinos de la Parroquia de San José, en San Luis Potosí, S. L. P., presididos por el Sr. Rosendo Cabazos.

Ex-alumnos y Religiosos Salesianos de Zamora, Mich., de León, Gto. (en dos autobuses) y de Aguascalientes (en dos autobuses).

Grata visita del Ilmo. Mons. D. Eduardo Rovida, de Pío Monte, Italia, encargado de Negociaciones de la Santa Sede en México, acompañado del Sr. Pbro. Dr. D. Rafael Vázquez Corona, quienes oficiaron.

* **DIA 25.**— Por vez primera oficia el Sacrificio Eucarístico el Sr. Pbro. D. Luis Soria Macías, de San Miguel de Allende, Gto. Lo acompañó y asistió el Sr. Pbro. D. José Tomás Rodríguez, C. O., implora gracias especiales para su apostolado en Costa Rica, C. A.

El Sr. Pbro. D. Nicolás Gracia, de la Arquidiócesis de Morelia, con un grupo de Religiosas, procedentes de la República de Cuba donde por

LA UNION DE TABLAJEROS DE LEON, GTO., ACUDIO COMO ES COSTUMBRE EN ROMERIA A LA SANTA MONTAÑA, PRESIDIDA POR SUS DIRIGENTES.

EL SR. CURA D. JOSE ZAVALA PAZ, OFICIA A LOS PEREGRINOS DE SU PARROQUIA.

más de veinte años habían ejercido su apostolado, acuden a rendir gracias a Cristo Rey, por el regreso a su Patria.

* **DIA 26.—** En el altar de la Reina celebra su Octogésimo primer Aniversario de su natalicio el M. I. Sr. Cango. de la Basílica de Santa María de Guadalupe, en México, D. Mariano Carreño, en compañía de sus amistades.

* **DIA 27.—** Oficia el R. P. D. J. Jesús Navarro, de la Arquidiócesis de México.

De la Diócesis de Papantla nos visitó el Sr. Pbro. D. José García.

* **DIA 30.—** Siete autobuses con peregrinos de León, Gto.

Un grupo de la Misión de la Tarahumara, presidido por el R. P. D Ignacio Gil Alonso, celebró las glorias de Cristo Rey, con la Santa Misa.

* **DIA 31.—** Celebra el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Cango de San Juan de los Lagos, Jal., D. José Sánchez C

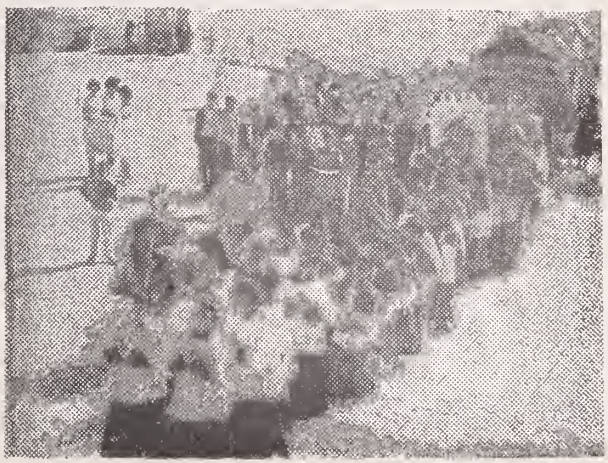

EL M. I. SR. CANGO. LIC. D. J. JESUS MARTINEZ, ENCARGADO DEL TEMPLO EXPIATORIO DIOCESANO ACUDIO CON SUS FELIGRESES A LA MONTAÑA DE CRISTO REY EN SU PEREGRINACION ANUAL, DURANTE EL MES DE CRISTO REY.

* **DIA 1o.**— Un autobús con peregrinos de H. Cárdenas, de la Diócesis de Tabasco, presididos por el Sr. Pbro. D. Alberto García N., de la Diócesis de Querétaro, Qro.

Asisten a Misa las "Hijas de María", de León, Gto., con el Asilo de Ancianos y demás fieles que les acompañaron en su visita.

* **DIA 5.**— Oficia el Sr. Pbro. Antonio Mata, del Estado de Jalisco.

* **DIA 6.**— Es recibida la magna peregrinación del Apostolado de la Oración, procedente de la Ciudad de Cristo Rey (León, Gto.). En total cuarenta y seis autobuses. Organizó y presidió el R. P. D. Adonay L. Correa, S. J.

Peregrinación anual de los Ferrocarriles de Aguascalientes, Ags. presidida por el Sr. Pbro. D. Salvador Jiménez, Asistente Eclesiástico.

* **DIA 8.**— Oficia el R. P. Fr. Toribio de Jesús González, de la Arquidiócesis de Guadalajara, Jal., acompañado de sus familiares.

* **DIA 9.**— Santa Misa del Sr. Pbro. D. Felipe Buz, de la Arquidiócesis de Guadalajara, con un grupo de familiares.

También se postra en este Monte, ante el Rey de la Paz el Sr. Pbro. D. José Pedro F., de Pontiac Michigan, del Templo de San Vicente de Paúl.

De El Paso, Texas, acude el R. P. David Anoriz.

* **DIA 11.**— Vigilia de los Adoradores de Ciudad Juárez, Chih., del Consejo Diocesano y de 13 Secciones más.

* **DIA 12.**— Varios autobuses de peregrinos: un autobús de San Juan Ixcayopan, D. F., presidido por Maura Montero y Ricardo Alcántara; un autobús de Toluca, Méx., presidido por el Sr. Refugio Sánchez; un autobús de Toluca, Méx., presidido por el Sr. Angel Sierra Guadarrama; dos autobuses de Ixtapalapa, D. F., presididos por el Sr. Ignacio Ortega; un autobús de Calistlahuaca, organizado por Angel Romero; dos autobuses de Toluca, Méx., al frente de ellos el Sr. Maximino Avila; un autobús que trajo Margarito Olivos, de Ixtapalapa, D. F.; un autobús de San Mateo Atenco, Méx. con el Sr. Guadalupe Alcántar; de Aquisquiluca, Méx., un autobús presidido por el Sr. Maximino Embar; dos autobuses de Tenan-

EL EXCMO. SR. OBISPO DE TACAMBARO DR. D. ABRAHAM MARTINEZ BETANCOURT PREDICANDO A SUS PEREGRINOS SOBRE EL EVANGEGIO DEL DIA DE SU PEREGRINACION EN EL MES DE CRISTO REY.

go del Valle, Méx., organizados por los Sres. Ignacio Garduño y Matías Talavera.

Personal y Artistas del Instituto Nacional de Bellas Artes, presididos por el Maestro Angel Moya Sarmiento.

Vigilia nocturna del Templo Expiatorio de Guadalajara, Jal. Cinco autobuses condujeron a los Adoradores del Consejo Diocesano y de once Secciones más. En total 200 Adoradores.

* **DIA 13.**— Peregrinos de San Juan de los Lagos, Jal. de paso por El Cubilete: un autobús de Toluca, Méx., organizado por el Sr. Eulalio Bernáldez; cincuenta ciclistas Sport de Mixquiahuala, Hgo. presididos por el Sr.

EL EXCMO. SR. OBISPO AUXILIAR DE LA DIOCESIS DE ZAMORA PRESIDIO LA ROMERIA ANUAL DE DICHA DIOCESIS FERVOROSA Y DEVOTA DE CRISTO REY.

Juan Bautista; cuatro autobuses de Toluca, Méx., con el Sr. Eulalio Jiménez; 2 autobuses de Huauchinango, Pue., encabezados por el Sr. José Galindo Tabor; de San Pedro Atlapulco y de Magdalena de los Reyes, Méx. un autobús; de Taxco, Gro. y Tenancingo, Méx., dos autobuses respectivamente, organizados por el Sr Raymundo Ruiz.

* **DIA 14.**— Un autobús de ,San Miguel Reglas, Mpio. de Hubrea, Hgo., presidido por el Sr. Emiadio García; un autobús de Toluca, Méx., con los Sres. Jesús Mendoza y Felipe Jiménez; cinco autobuses presididos por el Sr. Abraham González; de Calpulalpan, Méx. un autobús presidido por la Sra. Rita Godoy.

* **DIA 15.**— En ceremonia solemne es consagrado el Altar nuevo de la Capilla doméstica del tercer piso del Monumento, por el Excmo. Mons. Dr. D. Vicente Villegas Chávez. Invitados de honor: las Sritas. Mercado Valverde y las Religiosas Guadalupanas de Cristo Rey. El P. Capellán, D. José A. Betancourt oficia por primera vez en esta ara.

Tres autobuses con fieles de Córdova. Ver., presididos por el Sr Daniel Burgos.

Ofician cinco Sacerdotes Combonianos. radicados en Sahuayo, Mich. R. P. Bruno Martinolli; Modesto Generali; Jorge Camestroni, Marcelo Marabece y Juan Pedro Pin.

También otros cinco Sacerdotes norteamericanos de Detroit, Mich., U. S. A. ante el Divino Rey.

* **DIA 17.**— Peregrinos que regresan de San Juan de los Lagos, Jal., en esta Cima.

Oficia el R. P. D Alberto Sala-

zar (salesiano) de la Arquidiócesis de Guadalajara, Jal., con un grupo de jóvenes aspirantes al Sacerdocio.

Santos Ejercicios Espirituales en esta Santa Montaña, con un grupo de 29 Sacerdotes Exmontezumenses, a cargo del R. P. López de Lara, S. J.

* **DIA 18.**— Dos autobuses con peregrinos de Actopan, Hgo., presididos por el Sr. Juan Gómez.

* **DIA 19.**— Oficia el Sr. Pbro. D Rafael Barraza, de la Arquidiócesis de Durango.

Tres autobuses de Actopan, Hgo. presididos por el Sr. Jesús Núñez.

* **DIA 20.**— La Parroquia del Espíritu Santo, de León, Gto., es representada por su digno Cura Párroco, D. Tomás Becerra y por fieles venidos en 35 autobuses. Misa solemne, Predicación, Bendición eucarística solemne.

Oficia el Sr. Pbro. D. Manuel Martínez, de la Estación Misional del Perpetuo Socorro, de Cuervos (C. Morelos) Valle de Mexicali, Baja California.

* **DIA 21.**— Ante el altar de la Reina de México el M. I. Sr. Cango. D Librado Sandoval.

* **DIA 22.**— El Excmo. y Revmo. Sr Obispo de Autlán, Dr. D. Miguel González Ibarra pernocta en este Monumento. Le acompañaban los Sres. Pbros. D. Martín Moreno, D. Justino Gómez y D. José Carrillo de la misma Diócesis.

* **DIA 23.**— Oficia el R. P. D. Eduardo Bostiene, O. M. I., del Templo del Sagrado Corazón de Jesús, de Seymour, Texas.

Final de los Ejercicios Espirituales a los Sacerdotes Exmontezumenses. Acuden hoy 150 Sacerdotes de todo el país, presididos por el Sr Pbro. D. José A. Betancourt, Capellán de este Monumento.

* **DIA 24.**— Oficia el R. P. D. Pablo López de Lara, S. J.

A las 10 horas, se celebra la XI Convención de los Sacerdotes Exalumnos de Montezuma Seminary Nuevo México.

* **DIA 26.**— Solemne Vigilia de Ado

PROCESION EUCARISTICA QUE CELEBRARON LOS PEREGRINOS DE LA DIOCESIS DE ZAMORA, AL FRENTE DE LA CUAL ACUDIO EL EXCMO. PRELADO AUXILIAR.

EL SR. CURA DE PUEBLO NUEVO, GTO., EN LOS MOMENTOS EN QUE ES RECIBIDO EN PEREGRINACION FERVOROSA ANTE LAS PLANTAS DE LA REINA DE MEXICO.

radores de la Diócesis de Aguascalientes. Al frente el Sr. Pbro. D. Jesús Romero; el Sr. Cura D. Jenaro Hernández y D. Francisco Manríquez. Veinte autobuses condujeron las 37 Secciones. Presidía el Sr. Leopoldo Lozano.

* **DIA 27.**— Oficia el Sr. Pbro. D. Jenaro Hernández, del Templo de Belén, en Aguascalientes, Ags.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo, Dr. D. Salvador Quezada Limón, de la Diócesis de Aguascalientes, preside su peregrinación diocesana anual, formada este año por 14 autobuses, además de los 20 de los Adoradores. Ofició de Pontifical y ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el mismo Prelado. "Hemos pedido a Nuestro Rey que obrando la verdad, la justicia y la caridad venga a nosotros la paz y los bienes que sólo El puede darnos", tal es su autógrafo en el Libro de Oro de los Vasallos fieles del Rey Divino.

Desde Huajuapan de León, Oax., acude a oficiar en esta ara regia el Sr. Pbro. D. Florentino Rivera Rivera.

* **DIA 28.**— Ante la Reina de México presenta su Hostia Pura el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Texcoco, Dr. D. Francisco Ferreira.

Peregrinación de los obreros de "Mocasines de León", presididos por el Sr. Agustín García Reyes.

* **DIA 29.**— Oblación eucarística del Sr. Pbro. D. Félix Antonio Elías Trujillo, de la Diócesis de Santa Ana, El Salvador, Centro América, acompañado de un grupo de estudiantes seminaristas.

* **DIA 31.**— Magna peregrinación de la "Unión de Abarroteros" de León, Gto., en su XX Aniversario de su fundación. Fueron organizados y presididos por el Sr. R. González. Bendición Eucarística y Misa.

SEPTIEMBRE

* **DIA 1o.**— Celebran la Santa Misa los Sres. Pbros. D. Escolástico Ramírez G. y D. Jerónimo Muñoz Gómez, de San Gabriel, Jal.

La anual peregrinación de los "Aseadores de Calzado", de León,

Gto., es recibida por el P. Capellán. Los presidía el presidente de dicha agrupación, Félix Rojas y el Secretario Antonio Tavares.

De Aguascalientes, Ags., acude el Sr. Pbro. D. J. Ríos, con sus peregrinos.

* **DIA 2.**— Vigilia a cargo de los "Amigos de Cristo Rey", durante toda la noche.

* **DIA 3.**— Sacrificio Eucarístico del Sr. Pbro. D. Rafael Hernández, Capellán del Templo del Santo Niño, en León, Gto. Lo aplicó por todos sus peregrinos que acudieron en 24 autobuses, como lo hace anualmente. Bendición eucarística para despedirlos.

* **DIA 4.**— De la Vicaría de La Luz, en Lagos de Moreno, Jal., acudió el Sr. Pbro. D. Antonio López con sus romeros.

* **DIA 7.**— Oficia el Sr. Pbro. D. Juan Trujillo, de Topolobampo, Sin. Lo acompañaban sus familiares.

Vigilia a cargo de los Obreros de la Montaña.

* **DIA 8.**— Ante la Reina eleva la Hostia Pura el Sr. Pbro. D. Ramón Sarmiento V., de la Diócesis de Campeche, al cumplir sus 31 años de Sacerdocio.

En manos del R. P. Fr. Juan José Ungides, O. P., de la Diócesis de León, se elevó la Hostia Inmaculada. Le acompañaron los Novicios de su Orden dominica.

Peregrinación del Templo de San Juan de Dios, de Celaya, Gto., encabezada por el Sr. Pbro. D. Mariano Aguirre. Dos autobuses.

* **DIA 9.**— En el altar de María Reina, oficia el Sr. Pbro. Manuel Melo Straffon, Asistente Diocesano de la ACJM, en Puebla, Pue.

* **DIA 10.**— Ofician el Augusto Sacrificio los Sres. Pbros. D. Eduardo Gutiérrez Cendejas, Atte. Dioc. de ACJM en Zamora, Mich.; D. Ignacio Alarcón, de Puebla, Pue. y el Sr. Cura D. Heriberto García Torres, de Altos, Son., Diócesis de Hermosillo.

* **DIA 12.**— Misa del Sr. Pbro. D. Juan Francisco Rodarte, de Zapotlán, Jal.

EL PADRE CAPELLAN RECIBE LA PEREGRINACION DEL TEMPLO EXPIATORIO DIOCESANO DE LEON.

PEREGRINACION INTERNACIONAL DE LOS ANGELES CALIFORNIA Y DE SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A., PRESIDIDA POR EL R. P. D. JOSE SIERRA Y EL PBRO. D. CORNELIO SIERRA.

* **DIA 14.**— La Parroquia de Jalpa, Zac., se postra a los pies de Cristo Rey, durante el Sacrificio eucarístico del Sr. Cura D. J. H. Cabral y del Sr. Pbro. D. Florentino Oliva V.

En un autobús ascienden algunos fieles de la Parroquia de San Juan Bautista, de Tacubaya, D. F., presididos por el Sr. Carlos Almaguer.

Cien peregrinos de la Fábrica "Morelos", Textiles de Cuernavaca, Mor.

* **DIA 16.**— Peregrinación del Templo de San Diego, Aguascalientes, en cuatro autobuses organizada por el R. P. Fr. Guillermo Valle. Ofició el R. P. Fr. José Ibarra, O. F. M.

Vigilia solemne del Consejo de la Arquidiócesis de Durango, Dgo.

El R. P. Tarcisio Romo, Misionero del Espíritu Santo, predicó.

Ofició el Sr. Cura D. Julián Ruelas, de Pueblonuevo, residente de El Salto, P. M., Durango, Dgo.

* **DIA 17.**— Es recibida la Peregrinación del Templo de San Francisco, Hermandad de los Terciarios Franciscanos, de Guadalajara, Jal.

Misa solemne del M. R. P. Provincial Fr. Felipe de Jesús Cueto. Diaconó Fr. Felipe de Jesús López y Subdiaconó Fr. Gerardo de Jesús García.

* **DIA 18.**— El Sr. Cura D. Salvador Casillas de Compostela, Nay., Diócesis de Tepic oficia. Asiste un grupo de jóvenes de ACJM, los cuales asistieron a la concentración Nacional de Ex-acejotaemeros, en Aguascalientes, Ags.

Visita el Monumento el Sr. Pbro D. Manuel Martínez con un grupo de jóvenes de ACJM, de Ciudad Obregón, Tamps.

Oficia el Sr. Pbro. D. Pedro Pérez Aguilar, Vicario de la parroquia de San Antonio de Padua, en Mexicali, B. C., en acción de gracias por su Sacerdocio.

Ante la Reina de México, ofrenda su sacrificio el Sr. Pbro. D. Car-

los López, de Tlaxcala, Tlax. Asiste un grupo de jóvenes de ACJM.

El R. P. D. Daniel Zurita, S. D. B. (salesiano) radicado en León, Gto., oficia el Augusto Sacrificio de la Misa.

* **DIA 19.**— El M. I. Sr. Cango.. D. Bernardo Vargas M., de la Diócesis de Zamora, Mich., asciende a este Monte Santo para ofrendar la Víctima Divina en vasallaje.

* **DIA 20.**— Entre los peregrinos de hoy se contó el torero leonés Jesús Córdova, acompañado de su señora esposa.

* **DIA 21.**— El R. P. D. Wenceslao Lozano, C. Misionero Josefino ante el altar de María Reina.

También el Sr. Cura D. Carlos Cordona, de Santa María Magdalena Tepetlaoxtoco, Méx.

El Sr. Cura de Cananea, Son., D. Elías Rafael Portilla, ante Cristo Rey.

El Sr. Pbro. D. Juan de Dios Mendoza, de Huajuapan de León, Oax., oficia la Misa.

* **DIA 22.**— Acude a este Monumento el Sr. Pbro. D. Benjamín Barragán, llegado de Huajuapan de León, Oax.

Y de Zamora, Mich., el Sr. Pbro. D. Daniel Fernández.

* **DIA 23.**— El Sr. Pbro. Lic. D. J. Guadalupe Mata, del Seminario de León, Gto., presenta su vasallaje.

* **DIA 24.**— Misa del Sr. Cura D. Jenaro Martínez, de la Parroquia del mineral de La Luz, Gto.

Es recibida la peregrinación de la Parroquia de La Soledad, de Irapuato, Gto., integrada por 9 autobuses. Al frente de la Confederación de Obreros Guadalupanos venía el Sr. Pbro. D. Juan Carmona, quien ofició.

También en dos autobuses llega la peregrinación de "Estibadores de León, Gto." Al frente de ellos el Sr. Mercedes Aguirre y el Sr. Pbro. D. Jesús José Ramos, del Templo de Señor San José de Gracia.

* **DIA 25.**— Recibimos la grata visita del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Dr. D. Jaime Flores, de Barbastro (España), quien impartió la Bendición Eucarística en la Ermita Expiatoria al mundo entero, pero de manera especial a México. Después visitó el Monumento en compañía del Sr. Pbro. D. Pedro Hernández, Asistente Nacional del Cursillo de Cristiandad y del Sr. Pbro. D. Belisario P., Párroco de Nuestra Señora del Rosario de Fátima (Colonia Migración), en México, D. F.

* **DIA 26.**— Rinde su vasallaje el Sr. Pbro. D. Jorge Parra, Atte. Diocesano de la JCFM de Acapulco, Gro. en compañía de un grupo de feligreses.

* **DIA 28.**— Ante el ara de María Reina el Sr. Pbro. D. Miguel Reyes, de la Diócesis de Papantla, Ver.

CRISTO REY EN MEXICO

DOGMA — ARTE — INFORMACION.

OPORTET ILLUM REGNARE.

Fundada el 11 de Abril de 1953 y autorizada como correspondencia de 2ª clase en la Administración de Correos en León, Gto., el 20 de enero de 1954.

Director: Excmo. Sr. Obispo DR. D. MANUEL MARTIN DEL CAMPO.

Administrador y Responsable: PBRO. JOSE A. BETANCOURT.

Jefe de Redacción: JOSE DE JESUS OJEDA SANCHEZ.

Editor: CENTRO GENERAL DE PROPAGANDA.

Ave. Hnos Aldama Núm. 217 Teléfono 3-29-97 Apartado Postal Núm. 360

León, Gto. México.

CENSORES:

M. I. Sr. Arcediano Lic. D. Nicolás Muñoz

M. I. Sr. Cango. Lic. D. Isaías González

Suscripciones y Agentes: Srita. Ma. del Refugio González.

* * *

Las suscripciones empezarán el 1º de enero, o el mes en que se pague

Serán efectivas si las ampara su importe.

PRECIOS DE "CRISTO REY EN MEXICO"

En la República: $20.00, doce meses.— $10.00, seis meses.

En el Extranjero: 2.00 Dls., doce meses.— 1.00 Dls., 6 meses.

Número suelto en la República: $2.00. Número atrasado: $2.50

Número suelto en el Extranjero: 0.25 Dls. Número atrasado 0.50 Dls.

Correspondencia y envíos de dinero al Administrador:

Sr. Pbro. José A. Betancourt.

Apartado 360.

León, Gto., Méx.

Se solicita canje de otras revistas.

Impresa en los Talleres Linotipográficos "LUMEN" 5 de Mayo 330. León, Gto.

DEIPARAE VIRGINI· MARIAE
SVB· TITVLO· DE· GVADALVPE
MIRA· SVI· OSTENTIONE
IN TEPEIACENSI· CLIVO
IN· ANGORIBVS· SOLATIO
IN· ADVERSIS· PRAESIDIO
VERE· MEXICANAE· GENTIS· PIISIMAE· MATRI
POPVLORVM· HVIVSCE· CONTINENTIS
IN· FIDE· CHRISTI· NVTRICI· ET· MAGISTRAE
L RECVRRENTE ANNIVERSARIO
A· DIE· IN· QVO
PIVS· X· P· M·
EAMDEM· BEATISSIMAM· VIRGINEM
TOTIVS· AMERICAE· LATINAE· PRAECIPVAM, PATRONAM
CLERO· POPVLO· QVE· EIVSDEM· AMERICAE· PLAVDENTIBVS
DEVLARAVIT· ET· CONSTITVIT
MODERATOR· ET· SCRIPTORES·
"CRISTO REY EN MEXICO"
ANNO· D· CMLXI
PERAMANTER· DICANT·

17980YC 200
12-11-03 32180 XL

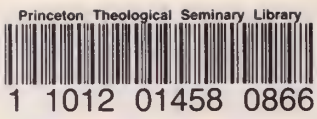
Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 0866
For use in Library only

For use in Library only